



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
CUAUTITLAN

DESCRIPCION DEL ESTANDAR DE LA RAZA
CANINA TERRANOVA,

298/1

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA

P R E S E N T A :

JUAN MANUEL URBINA PASTOR

ASESOR: MVZ. LUIS ALEJANDRO VAZQUEZ LOPEZ



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN
UNIDAD DE LA ADMINISTRACION ESCOLAR
DEPARTAMENTO DE EXAMENES PROFESIONALES



ASUNTO: VOTOS APROBATORIOS

DR. JUAN ANTONIO MONTARAZ CRESPO
DIRECTOR DE LA FES CUAUTITLAN
PRESENTE

DEPARTAMENTO DE
EXAMENES PROFESIONALES

ATN: Q. Ma. del Carmen García Mijares
Jefe del Departamento de Exámenes
Profesionales de la FES Cuautitlán

Con base en el art. 28 del Reglamento General de Exámenes, nos permitimos comunicar a usted que revisamos la TESIS:
"Descripción del Estándar de la Raza Canina Terranova"

que presenta el pasante: Urbina Pastor Juan Manjeli
con número de cuenta: 9460677-9 para obtener el título de:
"Médico Veterinario Zootecnista"

Considerando que dicho trabajo reúne los requisitos necesarios para ser discutido en el EXAMEN PROFESIONAL correspondiente, otorgamos nuestro VOTO APROBATORIO.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cuautitlán Izcalli, Méx. a 24 de agosto de 2001

PRESIDENTE

MVZ. Heriberto Contreras Angeles

VOCAL

MVZ. Carlos Humberto Flores Vázquez

SECRETARIO

MVZ. Luis Alejandro Vázquez López

PRIMER SUPLENTE

MVZ. María Consuelo Dueñas Sansón

SEGUNDO SUPLENTE

MVZ. Leticia Villegas Chávez

DEDICO LA PRESENTE A:

DIOS Y AL SEÑOR JESUCRISTO

Por darme la vida y su gran misericordia.

A MI ESPOSA:

Norma Lorena Jiménez González

Por su ejemplar e incondicional apoyo,
amor sincero, y por pasar conmigo los
días de su vida.

Con todo mi corazón.

A MI MADRE:

D. Rosalía Pastor Recamierra
Por su gran amor, y comprensión
que sólo una madre puede
brindarle a un hijo.

A MIS HIJAS:

Yarett Paola Urbina Jiménez

Karina Urbina Jiménez

Con todo mi amor, por haber alumbrado
mi vida. Por darme su amor, y a pesar de
ser tan pequeñas, por su gran corazón.

Son la razón de mi vida

A MIS HERMANOS:

Rubén: Por su incondicional apoyo,
amor y ejemplo del mejor hermano.

Miriam: Por su amor de hermana mayor.

Elizabeth: Por su gran comprensión y por
Su esforzada forma de ser.

Ana: Por haber pasado momentos tan
Bellos e inolvidables.

Xelis: Adorable por ser tan especial.

A MIS SUEGROS:

Rodolfo Jiménez y Ma. Elena

Por su amor fraternal e incondicional

Apoyo que me han brindado, siendo

Un gran ejemplo.

A MIS FAMILIARES Y AMIGOS:

Josué, Jessel, Lalo, Gus, Ale, Tavo Stev

Y a todos los demás.

A UNOS DE MIS MEJORES AMIGOS Y MAESTROS:

MVZ. Humberto Gutiérrez

MVZ. Edith Hernández

Por que han compartido conmigo

Sus conocimientos, su sincera estima,

Y porque se que lo seguirán haciendo.

A MI ASESOR:

MVZ. Alejandro Vázquez

A MI HONORABLE JURADO

**A la Facultad de Estudios
Superiores Cuautitlan**

**A la Universidad Nacional
Autónoma de México**

ÍNDICE

	PAG
RESUMEN	1
INTRODUCCIÓN	2
OBJETIVO	5
PROLOGO	6
1. HISTORIA Y ORIGEN DEL TERRANOVA	8
1.1 ORIGEN DEL PERRO	8
1.2 ORIGEN DEL TERRANOVA	9
1.3 HISTORIA Y DIFUSIÓN DE LA RAZA	11
2. FICHA DESCRIPTIVA	14
3. EXTERIOR Y ANATOMÍA DEL TERRANOVA	16
3.1 MORFOLOGÍA	16
3.2 ANATOMÍA	18
3.3 ZOMETRÍA	22
4. DESCRIPCIÓN DEL CARÁCTER	31
4.1 TEST DE CAMBELL	33
4.2 LA PSICOLOGÍA	36
5. RAZAS EMPARENTADAS	39
6. CINEFILIA OFICIAL	41
6.1 LA FEDERACIÓN CINÓFILA INTERNACIONAL	42
7. ESTÁNDARES OFICIALES DEL TERRANOVA	44
7.1 ESTÁNDAR ACTUAL APROBADO POR LA AKC (USA)	44
7.2 ESTÁNDAR ACTUAL APROBADO POR LA CKC (CANADÁ)	49
7.3 NUEVO ESTÁNDAR DE LA FEDERACIÓN CINOLOGICA INTERNACIONAL (FCI)	54
7.4 DIFERENCIAS ENTRE EL ESTÁNDAR FCI, AKC Y CKC	63
7.5 ESTÁNDAR LANDSER ECT (TIPO EUROPEO)	65
7.6 COMENTARIOS AL ESTÁNDAR DEL TERRANOVA	70

8. LAS PRUEBAS DE AGILITY Y EL TERRANOVA	71
8.1 REGLAMENTO DE AGILITY	72
8.2 REGLAMENTO DE AGILITY DE LA FCI	72
8.3 REGLAMENTO INTERNACIONAL DEL TRABAJO EN EL AGUA	80
9. CLUBES DE LA RAZA TERRANOVA EN EL MUNDO	87
CONCLUSIONES	90
DISCUSIÓN	91
GLOSARIO	93
BIBLIOGRAFÍA	95

RESUMEN

En el presente trabajo se abarcará desde la historia y origen de la raza canina Terranova, donde se tratará de establecer su lugar de origen y como fue dándosele reconocimiento a través de su trayectoria y convivencia con el hombre.

Trataré fundamentalmente la descripción del estándar de esta raza, según los más reconocidos clubes a nivel mundial, así como también la diferencia entre ellos.

También incluiré algunos datos que ayudarán al interesado en esta raza, para que sepa detalles interesantes como lo son etapas por las cuales atraviesa el animal desde que es cachorro, también algo de psicología , el test de Campbell.

También expongo pruebas a las que se somete a nuestro perro en estudio, ya sean pruebas en el agua o trabajos en tierra..

INTRODUCCIÓN

El estándar de cualquier raza es el plan original, el cual describe el tipo ideal, el movimiento y temperamento de esa raza. También son los criterios escritos por medio de los cuales un perro de una raza en particular va a ser juzgado cuando esté inmóvil o en acción. Este constituye lo que los jueces deberían seguir al seleccionar perros para su cría, y describe a los jueces que características debe poseer una raza en particular. (3,2,7).

Se incluyen los estándares del Club Kennel Estadounidense (AKC), el Club Kennel Canadiense (CKC), y el Nuevo Estándar de la Federación Cinológica Internacional (FCI), así como también las diferencias entre el estándar de la raza Terranova existentes entre las tres, AKC, la CKC y, la FCI. También es incluido el estándar del Landseer E.C.T. (tipo Europeo) (8,9,10).

Una descripción del estándar contiene: origen de la raza, función zootécnica, apariencia general, cabeza, ojos, nariz, orejas, hocico, cuello, cuerpo (tórax, abdomen, pelvis), miembros torácicos, miembros pélvicos (también dedos accesorios), cola, órganos sexuales, pelaje, color, talla, peso, locomoción, temperamento y defectos generales. (1,6,7,8,9).

El Terranova es un perro bien proporcionado que llama la atención por su fuerza y gran energía. Presenta una osamenta muy sólida, que no obstante trasmite un aspecto de pesadez, a un porte noble, majestuoso y fuerte. Su instinto es innato para el salvamento y un compañero inseparable. Es de naturaleza tranquilo, tranquilamente dulce y tranquilamente agradable y simpático; está dotado de una gran inteligencia y valor así como también, sabe controlar su fuerza cuando juega con los pequeños, y dado el caso estará dispuesto a dar su vida por aquellos a los que ama. (1,2,3,4,5,6,7).

Su origen real sigue siendo un misterio, pero la mayoría de los expertos coinciden situar su procedencia en Canadá. (2,4,6,7).

Su nombre se debe al nombre de la isla en la que desarrolló. (10).

Fueron los ingleses en el siglo XVIII los primeros en traer a este gran perro, fuerte, paciente y sobre todo valiente, y fiel compañero de los pescadores del lugar. Un siglo más tarde los franceses fueron seducidos por las cualidades de esta raza y lo adoptaron. (2,6,8,9).

El Terranova se mostró muy versátil desde el primer momento, su familiaridad con el agua y el instinto para el salvamento lo convirtieron en el amigo ideal de los marinos de este tiempo. El perro sabía lanzarse a tiempo, llevar un cabo o poner a salvo un naufrago en muy poco tiempo. (5,7,8).

La **cabeza** del Terranova es: ancha y masiva; protuberancia occipital bien desarrollada. La trufa corta y mas bien cuadrada, cubierta de pelo corto y fino; **ojos**: pequeños, color marrón oscuro, muy hundidos en las órbitas, más bien separados; **orejas**: pequeñas. hacia atrás, aplomadas en el cráneo, cubiertas de pelo corto; **boca**: suave, dientes bien cubiertos por los labios, los incisivos superiores cubren a los inferiores con un contacto estrecho y están implantados bien en escuadra con respecto a las mandíbulas; **cuello**: fuerte y bien implantado con los hombros; **cuartos delanteros**: completamente rectos, bien musculosos; los codos se adaptan bien contra el cuerpo y están bien descendidos; **cuartos traseros**: muy bien construidos y fuertes; se debe hacer la ablación de los espolones; **cuerpo**: costillas bien desarrolladas; espalda ancha cuya línea superior es recta; lomo fuerte y musculoso; pecho bien descendido y de una buena anchura; **pies**: grandes, palmeados y bien formados; **cola**: de longitud moderada, sobrepasa el corvejón; gruesa, bien cubierta de pelo, pero sin flecos caídos. Cuando el perro está de pie, pende formando una ligera curva en la extremidad. Cuando el perro se encuentra en acción se lleva ligeramente levantada. La utiliza como timón en el agua; **pelo**: doble, plano y denso,

muy impermeable y de textura áspera. Hay que cepillarlo a contrapelo. Los cuartos delanteros tienen buenos flecos. El cuerpo está bien cubierto de pelo, pero éste no forma pechera en el pecho. Los miembros traseros tienen flecos pequeños. (4,5,8,9,10)

En cuanto al color, puede ser: **negro azabache:** que puede tener un tono de bronce, pero se llegan a aceptar salpicaduras de blanco en el pecho, dedos y extremidad de la cola; **marrón:** puede ser chocolate o bronce, se aceptan salpicaduras blancas en el pecho, dedos y extremidad de la cola. (2,10,7,8).

Andaduras y movimiento: de andaduras sueltas, con un ligero balanceo. Cuando se encuentra en acción se aceptan los dedos delanteros ligeramente hacia adentro.

Tamaño y peso: es un perro grande de 50 a 70 kg. de peso, y alcanza un promedio de 71cm en el macho y 66 cm en la hembra a la cruz

Objetivos:

El objetivo del presente trabajo es establecer la existente descripción de los estándares emitidos por los principales clubes de la raza canina Terranova, para que Médicos Veterinarios, criadores y, demás interesados puedan obtener de una manera detallada y fácil de comprender, cual es el prototipo de este bello ejemplar según el estándar.

METODOLOGÍA

1. Consulta bibliográfica
2. Consulta vía internet
3. Libros
4. Revistas
5. Artículos científicos

PRÓLOGO

El Terranova es una de las cerca de sesenta razas que forman parte del grupo II, de las cuales sólo dieciocho pertenecen al subgrupo tipo montaña, según la división de las razas caninas hecha por la FCI (Federación Cinológica Internacional). Todas las razas de este subgrupo tienen unas características comunes que las hacen muy afines. (1-36)



(5)

Este perro, conocido también como “Newfoundland”, nombre que recibe en inglés la isla Terranova, en Canadá, ayudaba antiguamente a los pescadores de esta zona a sacar las redes a tierra y a recoger los peces que se salían de sus mallas. De aquí que en la actualidad esta raza, a pesar de su enorme tamaño, se caracteriza por su gran agilidad dentro del agua, donde se desenvuelve con singular soltura, como si fuera realmente un animal acuático más que terrestre. (1, 5, 6, 9, 14, 20-36)

Sin duda, sus extraordinarias cualidades natatorias, unidas a sus condiciones innatas para ayudar en tareas de salvamento, hacen de este perro junto con el San Bernardo, el más idóneo para llevar a cabo trabajos humanitarios, que precisan de animales infatigables, dotados de una gran resistencia y un sentido especial de protección hacia el hombre y su entorno.

Según refieren antiguas y testimonios reales, en muchas ocasiones se ha podido salvar una vida humana gracias a su acertada y rápida intervención. (1,6,6,7,8,9,13-36)

Estas razones han hecho que el Terranova sea muy popular en Alemania y Francia, países con un gran conocimiento cinófilos, que desde hace muchos años utilizan estos perros en los trabajos de rescate y salvamento. Desde siempre el Terranova ha mostrado con creces sus cualidades en este tipo de tareas, especialmente en el mar, en lagos y en ríos. (1,4,7,13,-16, 23-24, 30-34)



(16)

Resulta relativamente fácil adiestrar a esta raza para el trabajo de salvamento. Una vez adiestrados, estos perros son capaces de sujetar por el brazo a una persona que se esté ahogando y arrastrarla hasta la orilla con una disposición sorprendente. En Francia, existen concursos específicos para el Terranova que tienen lugar en el mar. Y es sorprendente ver a unos perros tan grandes trabajando arduamente para conseguir sus objetivos en un espacio de tiempo muy corto y en un terreno que presenta muchas más dificultades, pues a las dificultades de siempre hay que sumar el hecho de luchar contra la corriente, lo que representa un esfuerzo adicional. Estas pruebas pueden ser seguidas por los espectadores desde tierra con la ayuda de unos prismáticos o también desde dentro del agua, a bordo de una embarcación. (1,13 ,15, 16, 20, 26)

1 HISTORIA Y ORIGEN DEL TERRANOVA

1.1 ORIGEN DEL PERRO

Se cree que todos los miembros de la especie *canis Familiaris* descienden de los lobos, ya que ambos son animales muy sociales y tienen muchos rasgos de comportamiento en común. (28, 29)

De cuarenta tipos de lobos distintos en todo el mundo, cuatro son la ascendencia más probable, estos son: *Canis lycaon* (este de Norteamérica), *C. lupus* (oeste de Europa y Asia Central), *C. pallipes* (Oriente medio y Subcontinente Indio) y *C. lupus chanco* (Sudeste Asiático). (28, 29)



1.2 ORÍGENES DEL TERRANOVA

Originario de la isla de su mismo nombre, en el océano Atlántico, y que proviene de perros indígenas, y el perro oso grande de color negro fue introducido por los Vikingos después del año 1100. Con el advenimiento de los pescadores europeos, una variedad de razas nuevas ayudaron a matizar y revigorizar la raza, pero las características esenciales permanecieron. Cuando la colonización de la isla comenzó en 1610, el perro Terranova, ya presentaba en lo general su morfología y su conducta natural. Estas características le permitieron soportar el rigor del clima extremo y de la adversidad del mar mientras tiraba de pesadas sobre tierra o sirviendo como perro salvavidas o acuático. También se piensa que fue el resultado del cruce con perros que llevaban los pescadores Vascos, o bien si descienden de los Dogos Tibetanos que habían llegado desde Oriente.(1 -35)



(26)

Las expediciones de Coronado (1540-1542) son las primeras que aportaron datos sobre la utilización de este perro por algunas tribus indias de los llanos americanos del norte del continente. Durante el siglo XVII los colonos ingleses y franceses utilizaron al Terranova para el transporte de madera o pescado por tracción de trineos en grupos de tres a cinco animales, que eran capaces de llevar hasta 200 kilos. (7, 18, 19)

El Terranova se mostró muy versátil desde el primer momento, su familiaridad con el agua y el instinto para el salvamento lo convirtieron en el amigo ideal de los marineros de ese tiempo. El perro sabía lanzarse a tiempo, llevar un cabo o, poner a salvo a un naufrago en muy poco tiempo. (5, 7, 16)

Hacia finales del siglo XIX efectuaba el transporte del correo entre las poblaciones de la isla. En esa misma época se puso de moda entre los artistas, que le dan a conocer, especialmente Lord Byron, que escribió el siguiente epitafio para su leal amigo: "Cerca de aquí reposan los restos de un ser que poseyó la belleza sin vanidad, la fuerza sin insolencia, la valentía sin ferocidad, y todas las virtudes del hombre sin sus vicios".(5, 7, 16)

En 1864 el príncipe de Gales exponía en Londres un ejemplar de sus propiedades. La raza fue registrada por el Kennel Club en 1878, y es en 1886 cuando se crea el primer club del Terranova. (7)

Su carácter.

A lo largo de su historia, el Terranova siempre ha ido íntimamente ligado al hombre y a su supervivencia: de fuerte perro y potente perro de tiro, a guardián de campamentos, de válido perro de cobro a habilísimo perro de salvamento.(7, 16, 21)

El coraje es su cualidad esencial: no duda ni un momento en poner en peligro su propia vida para salvar a un naufrago; la fidelidad y el amor hacia el hombre son otras dos características de esta raza. (7, 9, 11)

1.3 HISTORIA Y DIFUSIÓN DE LA RAZA

Es muy probable que si se analiza de una manera detenida a este perro, se observe que su carácter, aunque se halle muy definido en toda la raza, varía en muchos casos en función del tipo de manto. Aunque la palabra terranova traiga a la mente la imagen de un perro unicolor negro, los hay también de color castaño (marrón, chocolate, bronce), así como blanco y negro. Aparte del color se aprecian entre ellos diferencia de carácter, aunque las aptitudes funcionales básicas se mantengan en ellos.(7)



(16)

La diversidad de tipos indicada, es lo que hace pensar en la existencia de varias razas en su formación, pero como ha visto, no hay algo claro al respecto. Estudiando la historia de su lugar de origen, a principios de siglo se dice que la bella raza del Terranova se hallaba prácticamente extinguida en la isla, en contraposición a la abundancia de ejemplares de Leonberg y mastines del Pirineo (datos recopilados directamente de la zona, las cuales también se recogen en la enciclopedia Espasa-Calpe, editada en 1928. (16)

En el año 1860, se presentaron los primeros ejemplares de esta raza en el continente europeo. Fue en Inglaterra, en la exposición de Birmingham, donde un par de perros Terranovas alcanzaron un gran éxito. No obstante el Kennel Club de Londres no aceptó el Terranova como raza hasta el año 1886, fecha en que se fundó en Inglaterra el primer club dedicado a esta raza. Aquel año coincidía también con su reconocimiento en los Estados Unidos por el Kennel Club americano (AKC); el primer ejemplar inscrito fue un sujeto de color negro, de nombre Fly, cuyo número de registro fue el 4,447. (21)



(5)

La introducción y difusión del Terranova en el mundo fue rápida a partir de entonces, sin duda debido a sus múltiples cualidades psíquicas, que lo hacen idóneo como perro de salvamento, para actuar tanto en tierra firme como en el agua, aunque es en este último medio donde demuestra unas aptitudes más excepcionales.(16)

Además del altísimo nivel que alcanzó la raza en Canadá y los Estados Unidos, en Europa, su primer país de adopción fue Inglaterra. Posteriormente, han sido varios los países que han destacado por su interés en la raza y por haber contribuido en a su difusión. Así, en Francia, la raza cuenta actualmente con un gran nivel; prueba de ello es el gran número de competiciones y campeonatos en el mar que se organizan. En Alemania e Italia, el nivel es también altísimo, y es frecuente que ejemplares de estos países consigan importantes premios en las competiciones de nivel europeo. (16, 21)

2. FICHA DESCRIPTIVA

Raza: Terranova (Newfoundland). (1-35)

Tipo: Guarda, defensa y utilidad. Excelente perro de salvamento. (1-35)

Orígenes: Desciende de diversos tipos de moloso europeo. Llega a Canadá por medio de las expediciones marinas de hace un par de siglos. (1-35)

Grupo FCI: Pertenece al grupo II, perros tipo Pinscher y Schnauzer, molosoides y perros tipo montaña y boyeros suizos. Sección 2: molosoides; 2.2 tipo montaña. (1-35)

Función Zootecnica: Perro de guardia, salvamento y compañía. (1-35)

Aplicaciones: Perro polivalente: de salvamento, especialmente en el agua, de guarda, de defensa y de compañía. (1-35)

Resistencia al frío: Extraordinaria. (1-35)

Resistencia al calor: Buena, aunque sufre si tiene que permanecer largas horas bajo la acción directa de los rayos del sol. (1-35)

Adaptabilidad a situaciones adversas: Excelente, debido a su resistencia y equilibrio psíquico. (1-35)

Convivencia en el hogar: Excelente. (1-35)

Tolerancia ante extraños consentidos por el propietario: Inmejorable. (1-35)

Agresividad hacia extraños en caso de allanamiento de morada:
Decididamente agresivo cuando las circunstancias lo exigen. (1-35)

Reacción ante situaciones imprevisibles: Reacciona rápidamente una vez que se ha percatado de la situación. (1-35)

Memoria: Excelente. (1-35)

Olfato: Excelente. (1-35)

Equilibrio psíquico: Excelente. Esta característica hace que sea insustituible en tareas de salvamento en el agua. (1-35)

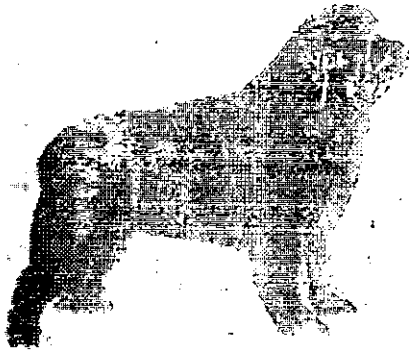
Se puede decir que es un extraordinario perro de salvamento, que se adapta perfectamente a la vida en familia. A pesar de sus grandes dimensiones, es un excelente perro de compañía, y también es muy buen guardián. (1-35)



(5)

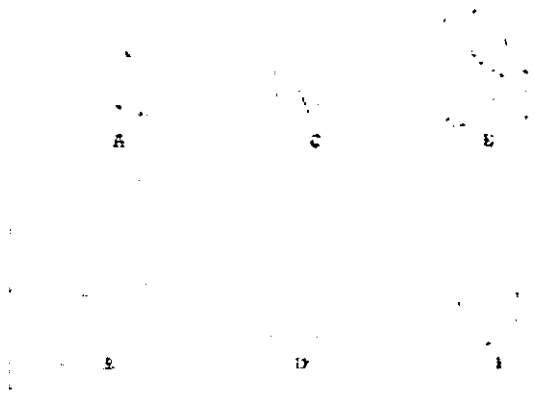
3. EXTERIOR Y ANATOMÍA DEL TERRANOVA

3.1 MORFOLOGÍA (1)



(5)

- | | | |
|---------------|-----------------------|---------------------------------|
| 1. Trufa | 11 Riñones | 23 Codo |
| 2. Caña nasal | 12 Grupa | 24 Pata |
| 3 Stop | 13 Inserción | 25 Pie Anterior |
| 4 Ojo | 14 Fémur | 26 Metacarpo |
| 5 Oreja | 15 Jarrete | 27 Carpo |
| 6 Cráneo | 16 Tarso | 28 Antebrazo |
| 7 Occipital | 17 Metatarso | 29 Hombro |
| 8 Nuca | 18 Pie Posterior | 30 Pecho |
| 9 Cruz | 19 Angulo del jarrete | 31 Parte Inferior del
Cuello |
| 10 Espalda | 20 Rodilla | 32 Mandíbula |
| | 21 Vientre | 33 Hocico |
| | 22 Esternón | |



(16)

- | | |
|-------------------------------|----------------------|
| A. Aplomos de tonel | D. Correcto |
| B. Pies apuntados hacia fuera | E. Aplomos avocados |
| C. Aplomos correctos | F. Pies hacia dentro |

3.2 ANATOMÍA

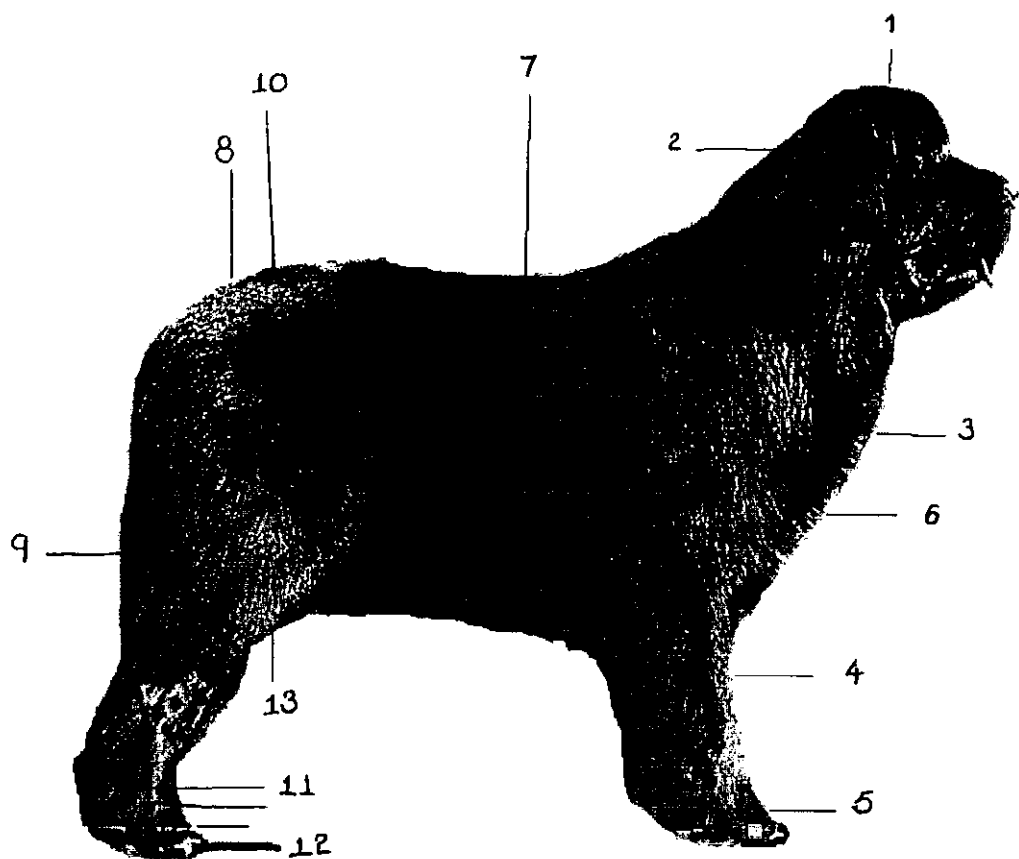
El terranova es un perro compacto, bien proporcionado, osamenta fuerte y musculatura robusta. Cuando está en posición estática, su porte es digno y su cabeza le confiere una expresión elegante. El cuerpo es ligeramente más largo (de la punta del hombro a la punta de la nalga) que alto (de la cruz al suelo) La línea dorsal debe ser fuerte, por tanto, no demasiado larga. Es muy importante que la grupa sea ancha fuerte y musculosa para favorecer el rendimiento en el tiro y en el agua. (1, 2)

El tórax es profundo y su altura desde la cruz hasta la línea inferior, es mayor que la distancia entre la línea inferior y el suelo. (1, 2)

La talla grande siempre es deseable, pero no en perjuicio de la elegancia, la simetría y el equilibrio en el movimiento. (1, 2)

- 1) El manto puede ser negro, blanco y negro o marrón.
- 2) Cuello fuerte y musculoso
- 3) Hombro musculoso y bien inclinado
- 4) Extremidades anteriores rectas, con mechas en la cara posterior
- 5) Metacarpo sólido y ligeramente inclinado
- 6) Costillas bien redondeadas. Tórax ancho y profundo
- 7) Línea dorsal recta y sólida
- 8) Grupa fuerte, ancha, musculosa, larga y ligeramente inclinada
- 9) Cola ancha en la base, fuerte y con la punta ligeramente curvada
- 10) Tren posterior muy potente , con muslo ancho y musculoso y pelo con mechas
- 11) Corvejón relativamente corto
- 12) Pies anchos, fuertes y con la membrana interdigital muy desarrollada
- 13) Pelo liso, denso, de textura bastante grueso

Ver página siguiente.



ALTURA Y PESO

	Macho	Hembra
Altura Media	71 cm	67 cm
Peso Medio	65 cm	54 cm

Cabeza

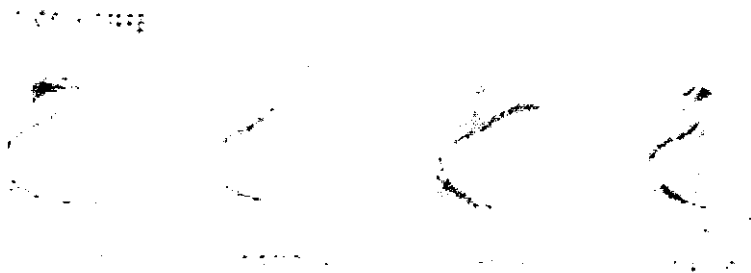
La cabeza es maciza, con cráneo ancho y mejillas desarrolladas. Las líneas son suaves pero angulosas. La expresión de la hembra es más dulce. El perfil del macho es más marcado y el hocico más cuadrado. (1, 2)



(16)

- 1) Pelo de la cabeza corto y brillante
- 2) Cráneo ancho y macizo
- 3) Stop visible pero moderado
- 4) Hocico cuadrado y moderadamente corto
- 5) Trufa negra y bien pigmentada. Negra en los perros de color negro y blanco y marrón, y marrón en los perros marrones
- 6) Ojos pequeños, bien separados de color marrón oscuro

- 7) Orejas pequeñas, adheridas a la cabeza e insertas hacia atrás a los lados de la cabeza
- 8) axilares grandes y potentes
- 9) Dentadura con cicre en tijera o antenas



(5)

LOS COLORES DEL MANTO

El manto del terranova esta formado por una doble capa de pelo resistente al agua. El pelo de cobertura es moderadamente largo, recto, sin formar rizos. Solo se admite una ligera ondulación. Su pelo es suave y denso aunque en verano y en lugares de clima particularmente cálido es menos tupido. Debe haberlo siempre en la grupa y pecho. (1, 2)



(16)

3.3 ZOMETRÍA

La zometría (del griego zoo-animal, y metría-medida), es una rama de la zoología aplicada a la zootecnia especial, que tiene por objeto la medición total de las diferentes regiones del cuerpo que componen a los animales. (9,11)

Desde hace mucho tiempo los exterioristas han considerado, que no es posible juzgar exactamente a un animal por simple apreciación visual, pues muchas veces los juicios tomados de esta forma resultan erróneos. (9,11)

Como precursores de la zometría se puede citar a Leonardo Da Vinci, Grisome, Bourgelat, Saint-Belt, Vallon, Lemoign de Millon, que con su goniómetro de nivel de agua estudió detenida y metódicamente los ángulos articulares. (9,11)

Actualmente es un método aplicado al exterior, manejo y así mismo a la zootecnia, y que se hace necesaria para establecer una medida en aquellas razas y conjuntos raciales en los que se requiere obtener ciertas características, basándose en sus aptitudes fenotípicas para obtener un ejemplar perfecto. (9,11)

El propio empírico emplea la zometría en una inveterada costumbre de medir la altura de los animales por cuartas. (9,11)

Siendo en México oficialmente utilizado el sistema internacional del medida, se empleará la descripción del material e instrumental usado en la práctica. (9,11)

Instrumental necesario. (9,11)

Báscula

Zoometro

Compás de brocas

Escuadra simple

Escuadra de dos ramas

Cinta métrica

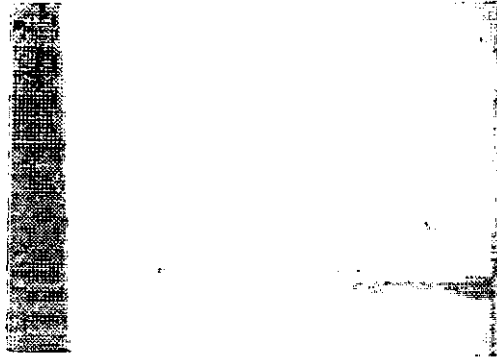
Goniómetro de Duerst

Báscula: Podemos encontrarlas en diferentes capacidades, pero se debe tomar en cuenta la raza que se va a pesar; la báscula deberá ser precisa y marcada en gramos para facilitar el manejo. (4, 9)

Zoometro: Consta de un tallo vertical marcado en centímetros y fracciones, y otro horizontal provisto de un nivel; extendido el tallo vertical, que generalmente puede recogerse en sí mismo, hasta la altura del animal colocándose en la región de la cruz por medir. (4, 9)



(5)



(5)



(5)

Compás de brocas: Está integrado por dos ramas encorvadas terminadas en forma de botón y articuladas por un tornillo que permite su uso; una de las ramas lleva un arco fijo y graduado en centímetros del 1 al 60, éste deberá deslizarse por una abertura que existe en la otra rama y que marca con un indicador la extensión en centímetros; el compás es sumamente útil en medidas de pequeña longitud que no sean mayores de 60 cm. (4)



(5)

Escuadra simple: Es utilizada para la apreciación de los perfiles que no son muy claros a simple vista y para medir algunos pequeños diámetros, se recomienda sea utilizada en su lado de mayor diámetro; agregándole una rama movable se obtendrá una rama más, o sea una **escuadra con dos ramas**, que es muy útil para medir el diámetro bicostal. (4)



(5)

Cinta métrica: Es indispensable para medir los perímetros, debe ser flexible pero no elástica, con buena longitud para obtener valores de inclinación relacionados con otros ángulos. (4, 9)



(5)

Geniómetro de Duerst: Se usa en la obtención de valores de inclinación con relación a otros ángulos. Es un círculo graduado entre 98 y 145 grados, formado por una sola pieza entre dos reglas en forma de escuadra. (4, 9)

TÉRMINOS USADOS EN ZOOMETRÍA.

Diámetros. Se comprende como diámetro, la distancia que existe entre una región y otra. (4, 9)

Altura: Corresponde a la distancia que existe entre la parte más alta de la cruz y el suelo. (4, 9)

Diámetros de la cabeza: Principalmente se toman en cuenta la longitudinal, que es la distancia que existe entre la protuberancia occipital a la punta de la nariz, la cual en algunas razas es dividida de la protuberancia occipital al stop, y del stop a la punta de la nariz; la transversal que representa la anchura, es la distancia que existe de oreja a oreja.
(4, 9)

Diámetro longitudinal total: Es la distancia que existe entre la articulación escapulo-humeral y el isquión, la cual representa la longitud del tronco. (4, 9)

Diámetro dorso-esternal: Es la distancia comprendida entre la región de la cruz y la cara inferior del esternón, siendo de gran importancia la comparación con el vacío sub-esternal, para determinar el morfotipo funcional. (4, 9)

Vacío sub-esternal: Es la distancia que existe entre la cara inferior del esternón y el suelo. (4, 9)

Diámetro bi-costal: Es la distancia que existe entre los planos costales, tomando como referencia los puntos situados inmediatamente después del codo, tomándose en línea recta nos indica la amplitud torácica. (4, 9)

Diámetro de la grupa: Son dos, el longitudinal que es la distancia entre la punta del íleon y la del isquión; y el diámetro transversal que representa la distancia entre las dos protuberancias ilíacas. (4, 9)

Perímetro: Es la medida de circunferencia en algunas regiones del cuerpo. (4, 9)

Perímetro torácico: Este debe ser tomado a la altura de la cruz bordeando el tórax.
(4, 9)

Tamaño de los corvejones: Esta medida se puede relacionar con la aptitud zootécnica. (4, 9)

Índices: Por índice entendemos la relación porcentual entre dos diámetros, dos perímetros o un diámetro y un perímetro. (4, 9)

Índice corporal: (IC) relación entre el diámetro longitudinal (DLT) y el perímetro torácico (C). Su fórmula es: (4, 9)

$$IC = \frac{DLT \times 100}{C}$$

Índice cefálico: Indica la proporción que debe existir entre peso y la altura. (4, 9)

$$Ice = \frac{DT \times 100}{DL}$$

Índice craneano: Es el diámetro longitudinal del cráneo de la distancia entre la nuca hasta las arcadas orbitarias. (4, 9)

$$ICa = \frac{DT \times 100}{DL}$$

Índice facial: Utilizado para determinar la cara; el diámetro longitudinal es la medida entre una línea imaginaria que una los ángulos externos de los ojos y el agujero incisivo superior, que varía con cada raza. (4, 9)

$$IFa = \frac{DT \times 100}{DL}$$

Índice pélvico: Íntimamente relacionado con las funciones reproductivas (tamaño de la pelvis) (4, 9)

$$IP = \frac{DT \times 100}{DL}$$

Índice de capacidad: Indica la proporción que debe existir entre peso y la altura.
(4, 9)

Fichas zoométricas: Al conjunto ordenado de datos sobre la zoometría de un animal, se le denomina ficha zoométrica; generalmente estos se inician con una pequeña reseña formada por datos sobre: especie, raza, variedad, sexo, edad, número ó nombre del animal; también se anexan dos fotografías (una de perfil, y la otra de la parte superior). Posteriormente se anotan los diámetros. Por último se anota la fecha, lugar y el nombre de quien realizó la zoometría. (4, 9)

4 DESCRIPCIÓN DEL CARÁCTER

Describir detalladamente el carácter de un perro cuyas cualidades morales son tan sobresalientes es tarea agradable a la vez complicada. (1, 13-35)

Las aptitudes respecto al trabajo en un perro guardan lógicamente una estrecha relación con sus propias aficiones; así, lo que puede resultar un simple juego para el perro puede aprovecharse mediante una preparación adecuada para el desarrollo de ciertas tareas, en este caso, de salvamento. (1, 13-35)



(16)

Cuando se habla del perro en términos generales, se dice siempre que se trata del mejor amigo del hombre, y la verdad es que no hay equivocación. (1, 13-35)

Pero además de esto, existen otros factores determinantes que pueden ser individualizados a través de las razas, ya que en ellas se pueden apreciar tanto unas cualidades evidentes respecto a su morfología, como otras respecto a su parte psíquica, que, sin caer en el ridículo, se pueden definir como cualidades morales. (1, 13-35)

De acuerdo al diccionario de la lengua española de la real academia, el término moral significa "perteneciente o relativo a las acciones o abnegación de las personas, desde el punto de vista de la bondad o malicia", sin duda se puede aplicar tal calificativo a un ser que, como el Terranova, está dotado de una gran inteligencia y cuyas características más relevantes guardan una estrecha relación con la bondad, nobleza y espíritu de abnegación, todo ello vinculado a sus notables aptitudes en el salvamento de personas, tanto en el monte como en el mar, y muy especialmente en este segundo medio citado. (1, 13-35)



(16)

4.1 LA VALORACIÓN DEL CARÁCTER

El test de Campbell

Antes de escoger el cachorro, es necesario cerciorarse de su carácter. Una buena relación entre el perro y su dueño dependen en gran medida del trato que el animal reciba, pero también de la predisposición de este. Para ello bastará con realizar al cachorro el test de carácter elaborado por el doctor W. E. Campbell, el cual permite poner a prueba la tendencia al dominio o a la sumisión de los cachorros, cuando han cumplido unas siete semanas de vida. (1, 2)

El cachorro no debe conocer a su examinador. (2)

Antes de comenzar, habrá que preparar una tabla, en donde se marcarán las respuestas. El test se divide en cinco fases. (1, 2).

Facilidad para el seguimiento. Se aleja del cachorro caminando con normalidad y sin llamarlo. (2).

Respuesta a una obligación. Colocaremos el cachorro boca arriba y lo mantendremos así 30 segundos. (2).

Atracción social. Se deja al cachorro en un rincón, se agacha uno a cierta distancia y se da una palmada para atraerlo sin llamarlo. (2).

Dominio social. Se agacha uno para acariciar al cachorro, empezando por la cabeza y prosiguiendo hacia el cuello y el lomo. (2).

Consentimiento a ser levantado. Se sujeta al cachorro por debajo del vientre con los dedos entrelazados y se levanta a un palmo del suelo durante treinta segundos. (2).

FICHA DE CALIFICACIONES

<i>Prueba y comportamiento obtenido</i>	A	B	C	D	E	F
Atracción social						
Viene rápidamente - cola alta - salta encima-muerde las manos	md	md	md	md	md	md
Viene rápidamente - cola alta - rasca las manos del examinador con las patas	d	d	d	d	d	d
Viene rápidamente - cola baja	s	s	s	s	s	s
Viene indeciso - cola baja	ms	ms	ms	ms	ms	ms
No viene de ninguna manera	i	i	i	i	i	i
Facilidad para el seguimiento						
Sigue inmediatamente - cola alta- se pone entre los pies-muerde los pies	md	md	md	md	md	md
Sigue inmediatamente - cola alta - se pone entre los pies	d	d	d	d	d	d
Sigue inmediatamente - cola baja	s	s	s	s	s	s
Sigue indeciso - cola baja	ms	ms	ms	ms	ms	ms
No sigue o se va en otra dirección	i	i	i	i	i	i
Respuesta a la obligación						
Se revuelve violentamente - forcejea muerde	md	md	md	md	md	md
Se revuelve - forcejea	d	d	d	d	d	d
Se revuelve - se calma	s	s	s	s	s	s
No se revuelve - lame las manos	ms	ms	ms	ms	ms	ms
Dominio social						
Salta encima - envuelve con las patas - gruñe - muerde	md	md	md	md	md	md
Salta encima - envuelve con las patas	d	d	d	d	d	d
Se gira - lame las manos	s	s	s	s	s	S
Se tira boca arriba - lame las manos	ms	ms	ms	ms	ms	ms
Se va y permanece alejado	i	i	i	i	i	i
Consentimiento a ser levantado						
Se vuelve violentamente - gruñe - muerde	md	md	md	md	md	md
Se vuelve violentamente	d	d	d	d	d	d
Se vuelve - se calma - lame las manos	s	s	s	s	s	s
No se vuelve - lame las manos	ms	ms	ms	ms	ms	ms

TOTAL md 3

d 1

s 1

ms

i

Se identificará cada cachorro con una letra (A,B,C. etc.).

En la columna correspondiente a cada letra se marcará el valor obtenido en cada prueba (**md** = muy dominante: **d** = dominante, **s** = sumiso; **ms** = muy sumiso; **i** = inhibido).

RESULTADOS

Dos a más respuestas *md*, con algunas *d*: se trata de un cachorro muy dominante. Es preciso observar cómo se relaciona con los otros perros. Habrá que ponerlo en contacto con otros ejemplares desde muy joven para que aprenda las reglas de convivencia. Necesitará una mano experta para el adiestramiento.(2)

Tres o más respuestas *m*: se trata de un cachorro dominante que se integrará bien en un ambiente adulto. Siente fuertes deseos de imponerse. se adiestra con facilidad.(2)

Tres o más respuestas *s*: es un cachorro sumiso y poco agresivo, apto para niños.(2)

Predominio de respuestas *ms* con respecto a *s*: será un perro muy sumiso que requerirá un trato particularmente afable, por lo que será poco adecuado para niños, ya que podrían tratarlo con demasiada brusquedad.(2)

Respuestas *ms* y *s*, con alguna *i*, especialmente en la prueba de dominio social: el perro podría ser miedoso. Necesitará una socialización intensiva con los seres humanos y con los niños, ya que debe aprender a aceptarlos para que no acabe esquivándolos por miedo. Se requerirá paciencia para la enseñanza de los primeros ejercicios de obediencia.(2)

4.2 LA PSICOLOGÍA DEL CACHORRO

Crear una camada no significa simplemente aparear un macho con una hembra, esperar a que los cachorros cumplan 25 días de vida para empezar el destete, recoger los excrementos y vacunarlos cuando corresponda. Los primeros cuatro meses de vida son un periodo de tiempo muy corto en el que se concentran momentos muy importantes del desarrollo psicofísico del pequeño. Esta fase debe ser controlada con suma atención y profesionalidad si se desea ofrecer un animal que este sano desde el punto de vista fisiológico y que posea un buen equilibrio psicológico. (1,2,3,4,5,6,7,8,9)

Los primeros dos meses (en el caso del Terranova sería preferible hablar de tres), son competencia del criador, mientras que el nuevo propietario será responsable de los restantes. Se mencionan las principales fases del cachorro. (1,2)

Periodo neonatal (hasta los 12 días). Contrariamente a lo que se cree, el periodo neonatal es esencial para el desarrollo del cachorro. Primeramente porque en el momento de nacer se puede cuantificar, por medio del biotono (es una forma de valorar la vitalidad de los cachorros, estudiado por el etologo alemán Eberhard Trumler. Que consiste en un test que se efectúa al nacer, ya que los primeros minutos de vida indican cual será la manera en que el perro afrontará su futuro. El biotono se valora con una simple puntuación, **primer punto:** el cachorro en cuanto se ve liberado de la membrana amniótica, empieza a buscar el pezón o incluso comienza a moverse cuando todavía está envuelto en ella; **segundo punto:** el cachorro permanece unos momentos yaciendo antes de entrar en actividad; **tercer punto:** el cachorro se esfuerza en llegar al cuerpo de la madre, pero no logra encontrar el pezón - por lo que deberá acercarse-, o bien chupara un poco y luego desistirá; **cuarto punto:** es todavía mas lento que el anterior; en algunos casos no sobrevive), el grado de vitalidad del

recién nacido; en segundo lugar porque, mediante distintas modalidades de manipulación y estimulación (por ejemplo, el corte de las uñas) podemos originar en ellos respuestas fisiológicas positivas. (2).

Periodo de transición (13 - 21 días). El cachorro abre los ojos, empieza a oír y a mover la cola. es conveniente tocar a los cachorros y, si la madre quiere, hacer que conozcan otros perros adultos, y en especial al padre.(2).

Periodo de la toma de conciencia individual (22 - 28 días). Todos los sentidos están ya en funcionamiento; el hábitat de los cachorros debe mantenerse inalterado y en ningún caso tienen que ser separados de la madre.(2)

Se les darán los primeros juegos (pelotas, cajas) y en muchos casos se les puede enseñar a defecar sobre un papel periódico, que deberá disponerse siempre limpio en el mismo lugar.(2)

Empieza la fase del *imprinting* (hasta el momento se ha destacado que el cachorro no debe perder la confianza en el ser humano, en quien busca un compañero de manada que le sirva de modelo. Para él todo es bastante fácil porque, pese a darse cuenta de que el aspecto del humano es diferente, no lo considera distinto. Para el perro es su semejante, casi como si perteneciera a la misma especie y con una psicología parecida a la suya. Para que pueda establecerse una comunicación y pueda el humano saber cuales son sus estados de ánimo y sus necesidades, tiene que aprender su código; es decir, tiene que asimilar sus modelos de comportamiento para percibir sus reacciones y actuar de manera que el animal entienda lo que se le pide), durante la cual es muy importante la socialización con el hombre de cara a una futura convivencia.(2)

Periodo de socialización canina (29 - 55 días). Los cachorros se reconocen como perros y se ponen en marcha los primeros comportamientos específicos de caza y de juego. Aprenden de la madre, que riñe sobre todo a los más dominantes, los primeros rudimentos de disciplina canina. También son receptivos a la educación impartida por el hombre: se les puede poner el collar y la correa por primera vez y acostumbrarlos a que se les cepille. Los cachorros separados de la camada antes de los 55 días a menudo son agresivos, pesados y en algunos casos incapaces de reconocer a los otros perros como congéneres.(2)

Periodo del miedo (8 - 11 semanas). Puede parecer una contradicción, pero es el mejor momento para introducir un cachorro en un nuevo ambiente. Precisamente gracias a esta receptividad psicológica, durante este tiempo el cachorro se relaciona mejor con el mundo exterior y con el hombre. Se trata de un momento delicado, ya que estas experiencias marcarán profundamente el desarrollo posterior del animal. Además se debe evitar toda intervención que pueda resultar traumática. (2)

Periodo de afirmación de la dominancia (12 - 16 semanas) En este periodo deben terminarse los juegos violentos, ya sea con los hermanos o con el hombre. No deberá permitirse que el cachorro con tendencia dominante, especialmente en estas semanas cruciales, se comporte con excesiva agresividad. Al pasearlo, no se debe dejar que muerda la correa, puesto que deberá considerarla como la prolongación de la mano del dueño(2)

Al concluir esta fase, se puede decir que la personalidad y el carácter del cachorro están formados.(2)

5. LAS RAZAS EMPARENTADAS

Además del hermano gemelo, el Landseer, tiene muchos parientes. Este perro que pertenece a la familia de los molosoides, tiene una morfología que se parece mucho a la de los perros de montaña grandes. (1,3,4,5)

El San Bernardo, el cual ha sobrevivido gracias al Terranova. Cuando en julio de 1855 sólo quedaba una pareja infecunda en la perrera, los monjes de la hospedería del Gran San Bernardo, recurrieron a los servicios de una pareja de Terranovas que trabajaban de socorristas de montaña en un puerto cercano. La hembra San Bernardo y el macho Terranova dieron nacimiento a dos camadas de diez cachorros, algunos de los cuales tenían el pelo lanoso. Así nació el San Bernardo de pelo largo y renació el de pelo corto. Remontados después con ejemplares de pelo corto, los descendientes del Terranova, conservaron el tipo original del San Bernardo. Este perro tiene fama mundial como socorrista de montaña, y el más conocido fue *Barry* que salvó más de cuarenta personas entre 1800 y 1812. El macho mide por lo menos 70 centímetros a la cruz y la hembra 65 centímetros. El peso se sitúa entre 60 y 90 kilos. La capa es roja y blanca, y larga y corta según la variedad. Es un perro afable y particularmente dulce con los niños, muy apegado a sus dueños y es un buen guardián a pesar de su carácter tan plácido. (3, 15, 16, 17-36)

El perro de montaña de los Pirineos y el mastín de los Pirineos, también son parientes cercanos del Terranova. Incluso pudieron haber jugado un papel en su creación. Al menos, ésta es una de las teorías que circulan acerca de los orígenes del gran perro negro (Terranova). El perro de los Pirineos es un perro de gran tamaño y de estatura imponente; a pesar de todo es muy elegante, gracias especialmente a su opulento pelaje de dominante blanco. El estándar señala que su cabeza se debe parecer a la del oso pardo, pues tiene la frente ancha y el stop bien marcado del segundo. Sus orejas son pequeñas y triangulares, aunque caídas. Sus ojos son ligeramente oblicuos, muy dulces y su nariz es negra. El macho mide entre 69 y 81 centímetros a la cruz, y la hembra entre 64 y 74 centímetros.

El Mastín de los Pirineos es algo más voluminoso y tosco, y se caracteriza porque siempre tiene un máscara oscura a ambos lados de la cara. Proviene de la vertiente española de la cordillera. (1, 6, 11, 12, 18-29)

El Leongber no es un antepasado sino un descendiente. Ese gran perro alemán se habría creado mediante diversos cruces entre San Bernardo, montaña de los Pirineos y el Terranova. Aunque es un perro de carácter muy plácido, el Leongber debe ser dominado cuando es pequeño, pues de lo contrario dará problemas como un tirano doméstico cuando fuese adulto; el macho llega a alcanzar los 80 centímetros o más hasta la cruz, y unos 60 kilos. Este perro no es molosoide como el Terranova, sino que es un lupomolosoide, es decir, que a pesar de una imponente estructura y una cabeza grande del tipo del perro de montaña, tiene el hocico más afinado y las andaduras sueltas del perro de pastor que son lupoides. Se le puede emplear en el salvamento en el mar como al Terranova. (5, 6)

El Dogo del Tíbet puede hacer pensar en el Terranova cuando es negro azabache. Este perro, que está considerado como el ancestro de dogos y mastines, fue un verdadero misterio para los cinófilos durante mucho tiempo. Hubo adionados del mundo que fueron a buscar a este animal que nadie había podido encontrar. Sin embargo el Dogo del Tíbet existe, y es un perro impresionante. El macho puede medir más de 80 centímetros a la cruz y llegar a pesar 100 kilos (valores máximos). (6)

6. LA CINOFILIA OFICIAL

Se designa con el término *cinofilia* a la organización oficial de las distintas actividades relacionadas con el perro. Se puede decir que la cinofilia moderna, es relativamente creciente puesto que data de finales del siglo XIX. Antes de esa época no existía ningún archivo de los distintos apareamientos y cruces realizados, a menudo de forma muy libre, por los usuarios de entonces (cazadores, pastores, aficionados a las peleas o a las carreras).(2)

El perro empezó sirviendo al hombre en la caza, prestándole su valiosa ayuda a cambio de un poco de comida. Con el paso del tiempo, los perros permanecieron en contacto con los hombres, hasta el punto de reproducirse en sus poblados.(2)

Poco a poco el perro fue capaz de hacer valer sus cualidades: la custodia de rebaños y de personas, el arrastre de cargas, las distintas modalidades de caza. Esta diferenciación de actividades comportó una selección que ya no era la natural, aunque tampoco era comparable a la que se conoce hoy en día.(2)

En primer lugar, la evolución tiene lugar en función del medio en el que vive el perro. Por ello, el tipo de pelo, el tamaño y todas sus características se adaptan tanto al clima como al relieve del lugar que habita. En consecuencia, un animal que vive en Inglaterra junto al mar no tendrá las mismas características morfológicas que otro que vive en las montañas nevadas del Cáucaso o en el desierto norteafricano. Por otra parte, el carácter y la morfología se adaptan al uso al que se destina. Poco a poco el hombre ha ido seleccionando los reproductores, basándose en la eficacia y sin tener en cuenta ningún criterio estético. (2)

A finales del siglo XIX surgió un interés más serio por el perro y por la selección con criterios más científicos. Este progreso no se dio únicamente en el caso del perro, sino que afectó a toda la zootecnia, y en especial a la cría de los animales de granja.

Es una época en la que los progresos científicos y la necesidad de consumo y rentabilización se asociaron para producir más y con mejor calidad. Se estudiaron técnicas de consanguinidad. En este terreno conviene destacar el trabajo de Bakewell, quien hizo posible, entre otras cosas, la creación de razas ovinas como la southdown.(2)

A partir de 1859, el perro es objeto de selección, tal como atestigua la primera exposición canina celebrada en la ciudad inglesa de Newcastle. Los ingleses, pioneros en esta actividad, crearon el Kennel Club y su libro de orígenes (1874), inspirado en el modelo utilizado para caballos.(2)

El primer club de raza que se fundó no se hizo esperar demasiado. En 1875 apareció el Bulldog Club (2)

6.1 LA FEDERACIÓN CINOLÓGICA INTERNACIONAL

En 1908, Bélgica creó la Unión Cinológica Hubert. El 22 de mayo de 1911, con el apoyo de Francia, Alemania, Austria y Holanda, esta sociedad consiguió que se adoptaran los primeros estatutos de la Federación Cinológica Internacional (FCI). Hasta el momento su sede ha permanecido en Bélgica(2)

La primera guerra mundial interrumpió las funciones de este organismo, que no se reconstituyó hasta el armisticio(2)

El objetivo de la FCI es el de animar y proteger la cinología y la cría de perros de pura raza. Está considerada como la autoridad mundial en este ámbito. Sólo reconoce un organismo responsable por cada país afiliado.(2)

La FCI hace, pues, de nexo entre los organismos cinológicos de los distintos países que están afiliados a ella y permite de esta forma ofrecer una coherencia internacional. Uno de sus papeles primordiales es el difundir los estándares de los países de origen de cada raza que reconoce.(2)

Lleva a cabo diversos estudios científicos que permitan la mejora de las razas caninas.(2)

7. ESTÁNDARES OFICIALES DEL TERRANOVA

El estándar de cualquier raza es el plan original el cual describe el tipo ideal, el movimiento y temperamento de esa raza. Son los criterios escritos por medio de los cuales un perro de una raza en particular va a ser juzgado cuando esté inmóvil ó en acción. Este constituye lo que los jueces deberían seguir al seleccionar perros para su cría y describe a los jueces qué características debe poseer una raza en particular.(12, 13, 14, 15, 16, 20)

7.1 ESTÁNDAR ACTUAL APROBADO POR LA AKC (U.S.A)

Apariencia general.

El Terranova es un perro de disposición dulce que no actúa ni tardío ni de mal temperamento. Es un compañero fiel. Un perro multipropósito, en casa, sobre tierra y en el agua. El Terranova es capaz de realizar trabajo de tiro y posee habilidades naturales de salvamento.(10, 13, 15, 16, 20)

El Terranova es un perro grande, densamente abrigado, bien balanceado el cual está encarnado profundamente, huesos pesados, muscular y fuerte. Un buen espécimen de la raza posee dignidad y portentosa cabeza al andar. (1, 2, 3, 10, 13, 15, 16, 20)

La siguiente descripción es aquella del Terranova ideal. Cualquier desviación de este ideal será penalizada con respecto al tipo de desviación. Las fallas estructurales y de movimiento comunes para todas las razas de trabajo son tan indeseables en el Terranova como en cualquier otra raza, aunque no sean mencionadas específicamente aquí. (1,2,3,10, 15, 16, 20)

Tamaño, Proporción, Substancia.

El tamaño promedio para los perros adultos es de 64.8 cm (28”), para las perras adultas, 62.4 cm (26”). El peso aproximado de los perros adultos varía de 130 a 150 libras (65 - 68 kg.), mientras que para las perras adultas de 100 a 120 libras (54 kg.). La apariencia del perro es más masiva en su totalidad que la de la perra. El tamaño grande es más largo que alto cuando se mide desde el punto del hombro hasta el punto de las nalgas y desde la cruz hasta el suelo. Es un perro de substancia considerable, el cual es determinado por el salto de costilla, músculos fuertes y huesos pesados. (1, 10, 13, 15, 16, 20)

Cabeza.

La cabeza es masiva, de un cráneo amplio, de corona arqueada ligeramente y de hueso occipital fuertemente desarrollado. Las mejillas están bien desarrolladas. Los ojos son cafés oscuros (los cafés y grises pueden tener ojos más claros y deben estar penalizados sólo cuando el color afecte la expresión). Los ojos son relativamente pequeños, enfocados profundamente y asentados espaciosamente. Los párpados encajan cercanamente sin inversión. Las orejas son relativamente pequeñas y triangulares con puntas redondeadas; éstas se encuentran sobre el nivel del cráneo con, o ligeramente arriba de la ceja, y yacen cerca de la cabeza. Cuando la oreja del perro adulto es guiada hacia adelante, ésta alcanza la esquina más interior del ojo en el mismo lado. La expresión es suave y refleja las características de la raza: benevolencia, inteligencia y dignidad. (1, 2, 3, 10, 15, 16, 20)

La frente y cara son suaves y están libres de arrugas. La pendiente de la parada es moderada, pero, a causa de la ceja bien desarrollada, ésta puede parecer abrupta de perfil. El hocico es corto y limpio, amplio a través de su longitud, y profundo. La profundidad y la longitud son aproximadamente iguales, el largo desde la punta de la nariz hasta la parada es menor que aquél desde la parada hasta el occipicio. La parte superior del hocico está rodeada, y el puente, de perfil, es recto o sólo arqueado ligeramente. Los dientes se

encuentran en tijera o en mordida horizontal. Las tijeras más bajas tiradas en otro modo normal de mordida, no son señal de maloclusión del esqueleto y deben ser consideradas sólo como una desviación menor. (10, 13, 15, 16 20)

Cuello, Línea superior, Cuerpo.

El cuello es fuerte y bien asentado sobre los hombros y es lo bastante largo como para mostrar una portentosa cabeza al andar. La espalda es fuerte, amplia y muscular y es horizontal precisamente detrás de la cruz. El pecho es pleno y profundo con la falda llegando por lo menos abajo de los codos. Las costillas están bien definidas, con la tercera anterior de la ceja costil estrechada para permitir el espacio libre entre codos. La ijada es profunda. La grupa es amplia y las pendientes ligeramente. La colocación de la cola sigue la línea natural de la grupa. La cola es amplia en la base y fuerte; no tiene rizos, y el hueso distal llega hasta el corvejón. Cuando el perro está parado relajadamente, su cola cuelga derecha o con una ligera curva hasta el final; cuando el perro está en movimiento o excitado, la lleva hacia afuera, pero no se retuerce sobre la espalda. (10, 13, 15, 16, 20)

Cuartos delanteros.

Los hombros son musculosos y bien echados hacia atrás. Los codos yacen directamente debajo del punto más alto de la cruz. Las patas delanteras son musculosas, de huesos fuertes, derechas, y paralelas una a la otra, y los codos apuntando directamente a oreja. La distancia desde el codo hasta el suelo es igual a cerca de la mitad de la altura del perro. Las cuartillas son fuertes y ligeramente inclinadas. Las patas se encuentran proporcionadas al cuerpo en tamaño, palmeadas y en forma de pata de gato. Las garras pueden extraerse. (10,13,15, 16, 20)

Cuartos traseros.

En la formación posterior es poderoso, musculoso y de huesos pesados. Visto desde la parte posterior, las patas están paralelas, visto del lado, son amplias y bastante largas. Las babillas y corvejones están bien agachados, y la línea desde el corvejón hasta el suelo es perpendicular. Los corvejones están bien asentados. Las patas traseras son similares a las delanteras. Las garras deben extraerse. (1, 10, 13, 15, 16, 20)

Abrigo.

El Terranova adulto posee un doble abrigo, resistente al agua, plano, el cual tiende a regresar a su lugar cuando se acaricia contra la caída del pelo. El abrigo exterior es grueso, moderadamente largo y lleno, tanto derecho como con una onda. El abrigo de abajo es suave y denso, aunque a menudo éste es menos denso durante los meses de verano o en climas calientes. El pelo sobre la cara y el hocico es corto fino. Las partes posteriores de las patas están cubiertas completamente hacia abajo. La cola está recubierta con un pelo largo y denso. (1, 10, 13, 16, 20)

El exceso de pelo puede ser emparejado por pulcritud. Los pelos del bigote no necesitan ser emparejados. (1, 10, 13, 15, 16, 20)

Color.

El color es secundario en su tipo, estructura y firmeza. Los colores que son reconocidos en el Terranova son: negro, café, gris y blanco con negro. (1, 2, 3, 10, 13, 15, 16, 20)

Colores sólidos: negros, cafés y grises pueden parecer colores sólidos o colores sólidos con blanco en alguno de, o todos, los siguientes lugares: barba, pecho, dedos y

punta de la cola. Cualquier porción de blanco en estos lugares es típica y no está penalizada. También es típica una mancha de bronce sobre un abrigo negro o gris, y zonas más claras sobre un abrigo café o gris. (1-4, 10-16, 20)

Landseer: Abrigo de base blanca con marcas negras. Típicamente, la cabeza es de negro sólido, o negro con blanco en el hocico, con o sin estrella. Hay una faldilla negra separada y negra sobre la grupa extendiéndose sobre una cola blanca. (1, 7, 8, 10-14, 20)

Las marcas, tanto en los colores sólidos como el Landseer, podrían desviarse considerablemente de aquellas descritas y deberían ser penalizadas según el tipo de desviación. Se prefiere blanco claro o blanco con un marcado mínimo.

La belleza de las marcas debería ser considerada sólo cuando se comparen perros de otra calidad comparable y nunca a costa del tipo, estructura y firmeza. (1, 7, 8, 10, 11, 14, 20)

Descalificaciones: Cualquier color o combinaciones de colores no descritas específicamente serán descalificados. (10, 15, 16, 20)

Andar.

El Terranova en movimiento tiene un buen alcance, manejo fuerte, y de la impresión de fuerza sin esfuerzo. Su andar es suave y rítmico, cubriendo la cantidad máxima de terreno con el mínimo número de pasos. Las patas delanteras y las traseras se desplazan derecho hacia el frente. Cuando la velocidad del perro se incrementa, las patas tienden a un rastreo singular. Cuando se mueve un ligero balanceo de la piel es característico de la raza. Un movimiento de esencial a bueno es el balance correcto del frente y de la parte posterior. (1, 10, 13, 15, 16, 20)

Temperamento.

La dulzura del temperamento es el sello del Terranova; ésta es la característica más importante de la raza. (1, 10, 15, 16, 20)

Descalificaciones.

Cualquier color o combinaciones específicamente descritas son descalificadas.

Aprobado el 8 de mayo 1990, y efectivo el 28 de junio de 1990. (10, 16, 20)

7.2 ESTÁNDAR ACTUAL APROBADO POR LA CKC (CANADÁ)

Apariencia general.

Masiva, de cuerpo profundo, coordinado, que proyecta dignidad en la postura y portentosa cabeza al andar. La apariencia es cuadrada con respecto a que el largo del perro, de la parte superior de la cruz hasta la base de la cola, es igual a la distancia de la parte superior hasta el suelo. La distancia de la parte superior de la cruz hasta la parte lateral del pecho es mayor que la distancia desde el lado lateral del pecho hasta el suelo. El cuerpo de la perra puede ser ligeramente más largo, y menos masivo que el del perro. Un perro maduro nunca debe parecer patilargo o faltar de substancia. Movimiento libre con un balance perceptible. La interdigitación de los dedos siempre está presente. El tamaño grande siempre es deseable, pero nunca a costa del andar, simetría y balance. Los huesos finos son penalizados. (1, 13, 14, 15, 16, 20)

Temperamento.

Suave y refleja el carácter de la raza, benevolente, inteligente, digno, pero también gracioso. Conocido por su auténtica amabilidad y serenidad. Cualquier muestra del mal temperamento o timidez será severamente penalizada. (1, 3-6, 12-14, 20)

Tamaño.

El tamaño promedio para los perros adultos es de 71 cm (28"), mientras que para las perras adultas es de 66 cm (26"). El peso promedio para los perros adultos es de 68 kg. (150lb), mientras que en el caso de las perras adultas es de 54 kg. (120 lb). El tamaño grande es deseable, pero no favorece el correcto andar, simetría, firmeza y estructura. (1, 13, 15, 20, 28)

Abriego y color.

Abriego doble resistente al agua. El abriego exterior es moderadamente largo, recto sin rizos. Una onda ligera es permisible. Cuando se acaricia en sentido contrario a la caída del pelo, éste tiende a regresar a su lugar. (1, 3, 15, 20, 28)

Bajo abriego suave, denso, menos denso durante los meses de verano, pero siempre se encuentra en cierto grado sobre la grupa y pecho. El abriego completamente será penalizado, pero sobre la cabeza, hocico, sobre las orejas corto y fino. Las patas delanteras y traseras son peludas. La cola está cubierta completamente con pelo denso, pero no forma pelo secundario. (1, 3, 15, 20, 28)

El color tradicional es negro. Un negro quemado por el sol (bronceado) es permisible. El Terranova Landseer es blanco con manchas negras y es de significancia histórica para la raza. El patrón de marcas para el Landseer es de cabeza negra con estrella blanca extendiéndose sobre el hocico, faldilla negra y grupa cola superior negra. Todas las partes restantes serán blancas con un manchado mínimo. La simetría de las marcas y la belleza del patrón caracterizan los Landseer mejor marcados. Los Landseer tendrán que ser mostrados en la misma clase que los negros a menos que se proporcionen clases especiales. (1, 3, 15, 20, 28)

Cabeza.

Es masiva con un cráneo amplio, corona ligeramente arqueada y hueso occipital fuertemente desarrollado. La frente y la cara son suaves y libres de arrugas. La papada no es abrupta. El hocico es corto limpiamente, cubierto con pelo corto y fino. Bastante cuadrado, profundo y moderadamente corto. Las fosas nasales están bien desarrolladas. La cabeza de la perra sigue la misma conformación general, pero es femenina y menos masiva. La cabeza estrecha, agachada o el hocico largo serán penalizados. Los belfos pronunciados no son deseables. Los ojos café oscuros son relativamente pequeños y bien enfocados. (1, 3, 15, 20, 28)

Ampliamente espaciados y no muestran membrana. Los ojos redondos, protuberantes o amarillos son censurables. Las orejas relativamente pequeñas, triangulares con puntas redondeadas, bien colocadas hacia atrás sobre los lados de la cabeza y yacen cercanamente. Cuando la oreja del perro está guiada hacia adelante, ésta alcanza la esquina interior del ojo en el mismo lado. Los dientes se encuentran en tijera o mordida horizontal. (1, 3, 15, 20, 28)

Cuello.

Fuerte, musculoso, bien asentado sobre los hombros. Bastante largo para permitir una portentosa y digna cabeza al andar, no debe mostrar papada excesiva. (1, 3, 15, 20, 28)

Cuartos delanteros.

Cuando el perro se encuentra en movimiento, las patas delanteras están derechas y paralelas con los codos cercanos al pecho. Los hombros son bien musculosos y bien echados hacia atrás en un ángulo cercano a los 45 grados. Las cuartillas están ligeramente en declive. Las cuartillas hacia abajo serán penalizadas. Las patas estarán proporcionadas

al cuerpo en tamaño, bien redondeadas y firmes, con dedos compactos (de tipo pata de gato). Los dedos extendidos constituyen una falta. No son deseables los dedos apuntando hacia afuera o hacia adentro. (1, 3, 15, 20, 28)

Cuerpo.

Pecho amplio, pleno y profundo, con la falda llegando hasta los codos. Espalda amplia con buena extensión de costilla, y línea superior horizontal desde la cruz hasta la grupa, nunca encorvada, floja o balanceada. Las ijadas son fuertes y bien musculosas y la grupa es amplia. La pelvis declina en un ángulo de 30 grados. Visto del lado el cuerpo es profundo, no mostrando ningún plegamento. La estructura ósea es masiva en su totalidad, pero no da apariencia perezosa. (1, 3, 15, 20, 28)

Cuartos traseros.

Ya que la fuerza de arrastre para el nado, las cargas de tiro para cubrir el desplazamiento terrestre eficientemente dependen grandemente sobre los cuartos traseros, la estructura posterior es de importancia primordial. (1, 3, 15, 16, 20, 28)

La conformación de la cadera es amplia, fuerte, bien desarrollada. Los muslos superiores amplios, musculosos. Los muslos inferiores fuertes bastante largos. Las babillas bien encorvadas, pero como para dar una apariencia de estar en cuclillas. Los corvejones bien asentados, apartes y paralelos el uno del otro. No se mueven ni hacia adentro ni hacia afuera. Las patas firmes rígidas. Las garras, si es que existen deben extraerse. Las babillas derechas, corvejones (tipo vaca), piernas de tronco y dedos de pichón deberán ser penalizados. (1, 3, 15, 16, 20, 28)

Cola.

La cola actúa como un timón cuando el Terranova se encuentra nadando; por lo tanto, ésta es fuerte y amplia en su base. (1, 3, 15, 16, 20, 28)

Cuando el perro está parado, la cola cuelga derecho hacia abajo, posiblemente una pequeña curva en la punta, llegando hasta o ligeramente debajo de los corvejones; cuando se encuentra en movimiento o excitado, la cola es llevada un poco hacia afuera o con una curva ligeramente hacia arriba, pero nunca metida entre las patas. Una cola con un rizo o enrollada al final es muy censurable. (1, 3, 15, 16, 20, 28)

Andar.

Buen alcance y manejo fuerte, dando la impresión de fuerza sin esfuerzo. En movimiento las patas se mueven derecho hacia el frente, paralelas a la línea de desplazamiento. Un contoneo ligero está presente. Cuando la velocidad se incrementa, el perro tiene un desplazamiento único, con la línea superior permaneciendo horizontal. Las siguientes constituyen faltas: el andar con pasos medios, arrastras los pies, andar enrevesadamente, movimientos demasiado pequeños, cruzar las patas al andar, caminar con los dedos apuntando hacia afuera o hacia adentro en el frente, acción tipo caballo y marcar el paso. (1, 3, 15, 16, 20, 28)

Descalificaciones.

Mal temperamento, abrigo plano corto (tipo Golden Retriever Perro Cobrador Labrador), marcas de cualquier otro color aparte del blanco en un perro negro, cualquier color diferente del negro tradicional o Landseer (blanco y negro). (1, 13, 15, 16, 28)

7.3 NUEVO ESTÁNDAR DE LA FEDERACIÓN CINOLÓGICA INTERNACIONAL (F.C.I)

En cuanto al país de origen, se menciona que es de Canadá. (10, 15, 16, 20, 21, 22, 23, 28)

Función zootecnica.

El Terranova es un perro de trineo para carga pesada, así como también es considerado como un perro acuático. (1, -5, 13, 15, 16, 20-23, 28)

Clasificación F.C.I.

Grupo 2, perros tipo Pincher y Schnauzer. Molosiano y perros suizos de montaña y perros de ganado. (1-35)

Sección 2.2: tipo molosiano, perros de montaña sin prueba de trabajo. (1, 3, 4, 5, 10, 35)

Breve reseña histórica: la raza originada en la isla Terranova proviene de perros indígenas, y el perro oso grande de color negro fue introducido por los vikingos después del año 1100. Con el advenimiento de los pescadores europeos, una variedad de nuevas razas ayudaron a matizar y revigorizar la raza, pero las características esenciales permanecieron. Cuando la colonización de la isla comenzó en 1610, el perro Terranova, ya presentaba en lo general su morfología y conducta natural. Estas características le permitieron soportar el rigor del clima extremo y de la adversidad del mar mientras tiraba de pesadas cargas sobre tierra, o sirviendo como perro salvavidas o acuático. (1-35)

Apariencia general

El Terranova es un perro masivo, de cuerpo poderoso, musculosos y bien coordinado en sus movimientos. (1-35)

Proporciones importantes.

La longitud del cuerpo desde la cruz hasta la raiz de su cola es igual a la distancia desde la cruz hasta el suelo. El cuerpo de la perra puede ser ligeramente más largo y es menos masivo que el del macho. La distancia desde la cruz hasta la parte inferior del pecho es más grande que la distancia desde la parte inferior del pecho hasta el suelo. (1-35)

Comportamiento y temperamento.

La expresión del Terranova refleja benevolencia y dulzura, dignidad y creatividad, es conocido por su serenidad y excelente amabilidad. (1-35)

Cabeza.

Masiva, la cabeza de la perra sigue la misma conformación general que la del macho, pero es menos masiva. (1-35)

Región craneal.

Cráneo: Ancho, con una corona ligeramente arqueada y hueso occipital fuertemente desarrollado.(1-35)

Stop: Evidente, pero nunca abrupto. (1-35)

Región facial.

Nariz: Larga, bien pigmentada, las fosas nasales bien desarrolladas. Color: negro en los perros negros y blancos con negro, y café en los perros cafés. (1-35)

Hocico: Definitivamente cuadrado, profundo y moderadamente corto, cubierto con pelo corto y fino, sin arrugas. Las esquinas del hocico son evidentes, pero no excesivamente pronunciadas. (1-35)

Mejillas: Blandas(1-35)

Mordida: De tijera o de tenaza. (1-35)

Ojos: Relativamente pequeños, profundos; se encuentran bien separados entre sí y sin mostrar membrana. Color: café oscuro en perros negros y perros blanco con negro; se permiten matices más claros en perros cafés. (1-35)

Orejas: Relativamente pequeñas, de forma triangular con puntas redondeadas, bien implantadas hacia atrás yaciendo justo a la cabeza. Cuando la oreja del perro adulto es guiada hacia adelante, ésta alcanza la esquina interior del ojo en el mismo lado. (1-35)

Cuello.

Fuerte, musculoso, bien asentado sobre los hombros, bastante largo para permitir un porte de cabeza digno. El cuello no debe mostrar papada excesiva. (1-35)

Cuerpo.

La estructura ósea es masiva por todas partes, visto lateralmente, el cuerpo es profundo y vigoroso. (1-35)

Línea superior: Nivelada y firme desde la cruz hasta la grupa. (1-35)

Espalda: Ancha. (1-35)

Lomo: Fuerte y musculoso. (1-35)

Grupa: Ancha, con una inclinación de 30 grados. (1-35)

Pecho: Ancho, lleno y profundo, y el perro Terranova presenta unas costillas bien desarrolladas. (1-35)

Abdomen y línea inferior: casi nivelado y nunca metido. (1-35)

Cuartos delanteros.

Las patas delanteras son derechas y paralelas, incluso cuando el perro está caminando o trotando lentamente. (1-35)

Hombros: Musculosos, echados hacia atrás en un ángulo aproximado de 45 grados a la línea horizontal. (1-35)

Codos: Cercanos al pecho. (1-35)

Cuartilla: Ligeramente inclinados. (1-35)

Pies delanteros: Largos y proporcionados al cuerpo, bien redondeados y rígidos, con dedos compactos y firmes, presentan membrana interdigital; las uñas son negras en los perros negros y en los perros blanco y negro, y de coloración cuerno en los perros cafés. En caso de dedos blancos las uñas no deben ser negras. (1-35)

Cuartos traseros.

Debido a la fuerza al tirar cargas, al nadar o cubrir el suelo eficientemente, depende en gran manera de los cuerpos traseros. La estructura trasera del Terranova es de importancia primordial. La pelvis tiene que ser fuerte, amplia y larga. (1-35)

Muslos superiores: Amplios y musculosos. (1-35)

Rótula: Bien curvada pero no al grado de tener una apariencia inclinada o bien una apariencia agachada. (1-35)

Parte baja del muslo: Fuerte y bastante larga. (1-35)

Corvejones: Relativamente cortos, bien asentados y colocados paralelos el uno al otro, no ven hacia afuera ni hacia adentro. (1-35)

Patas traseras: Firmes y rígidas, el color de las uñas es como el de las patas delanteras, los dedos suplementarios deben ser amputados. (1-35)

Cola.

La cola se mueve como un timón cuando el perro está nadando, por consiguiente ésta es fuerte y amplia en su base; cuando el perro está parado la cola cuelga admitiéndose una ligera curva en la punta, debe llegar a la altura de los corvejones ó ligeramente más

abajo; cuando el perro se encuentra en movimiento o excitado, lleva la cola derecha admitiéndose una ligera curva hacia arriba pero nunca enroscada sobre la espalda ni metida entre las patas. (1-35)

Andar/Movimiento.

El Terranova se mueve con un buen alcance por parte de las patas delanteras y con fuerte manejo de los cuartos traseros, dando la impresión de fuerza sin esfuerzo; un ligero balanceo de la espalda es natural, cuando la velocidad se incrementa, el perro tiende a seguir una trayectoria única manteniendo el nivel de la línea superior. (1-35)

Pelaje.

El Terranova tiene un doble pelo resistente al agua. El exterior es moderadamente largo y derecho, sin rizos. Se permite una ligera ondulación. El pelo interior es blando y denso, mas denso en invierno que en verano, pero siempre se encuentra hasta cierto grado en la grupa y pecho. (1-35)

El pelo sobre la cabeza, hocico y orejas es corto y fino. Las extremidades posteriores y anteriores presentan flecos o plumas. La cola está totalmente cubierta de pelo largo y denso pero no forma bandera. (1-35)

Color.

Negro, blanco y negro, y, café. (1-35)

Negro: El color tradicional es negro. El color tiene que ser tan parejo como sea posible, pero se admite un ligero bronceado. Son permitidas las marcas en el pecho, dedos y/o punta de la cola. (1-35)

Blanco y negro: Ésta variedad es de significancia histórica para la raza. El patrón preferido para las marcas preferentemente es: cabeza negra con una cinta blanca extendida sobre el hocico, una silla de montar negra con marcas parejas, grupa negra y parte alta de la cola negra. El resto del perro debe ser blanco pudiendo tener un mínimo de salpicaduras. (1-35)

Café: El color café va desde un café chocolate hasta un tono bronceado. Se permiten marcas blancas sobre el pecho, pies y/o punta de la cola. (1-35)

Los perros blanco con negro y los cafés, deber ser exhibidos en la misma clase que los negros. (1-35)

Tamaño.

La altura promedio desde la cruz es de: 71 cm (28”), en el caso de los perros adultos, mientras que en el caso de las perras adultas alcanzan los 66 cm (26”) (1-35)

El tamaño grande en el perro Terranova es deseable, pero no a expensas de la simetría, firmeza general, fuerza de la estructura y movimiento correcto. (1-35)

Peso.

El peso aproximado es de 60 kg. en el caso de los perros adultos, mientras que en el caso de las perras adultas es de 54 kg. aproximadamente. (1-35)

Faltas.

Cualquier desviación de los puntos anteriores será considerada como una falta, y la seriedad con la que debe ser considerada la falta deberá estar en la exacta proporción a su grado. (11, 10, 15, 16, 20, 23, 28)

- Apariencia general: erguidura (patas), falta de substancia.
- Estructura ósea general: apariencia perezosa, huesos finos.
- Carácter: agresividad, timidez.
- Cabeza: estrecha.
- Hocico: alargado o largo.
- Belfos: pronunciados.
- Ojos: redondeados, protuberantes, amarillos, mostrando membrana pronunciada.
- Espalda: curvada, débil, balanceada.
- Cuartos delanteros: hacia abajo en coartilla, dedos abiertos hacia afuera o hacia dentro , falta de membrana interdigital.
- Cuartos traseros: rodillas derechas, piernas de barril, dedos de pichón.
- Cola: corta, larga, rizada, punta curvada.

Movimiento: lento, melindroso, enrevesado, cangrejeo, muy corto, ladeado, entre cruzado, de frente, con los pies hacia afuera o hacia adentro.

Pelo: completamente abierto.

(1, 10, 15, 16, 20, 23, 28)

Faltas que causan eliminación.

- Mal temperamento
 - Prognatismo o enognatismo, boca del lado.
 - Pelo corto y plano.
 - Marcas de cualquier otro color diferente al blanco sobre perros negros o cafés.
 - Cualquier otro color que no sea negro, blanco con negro y café.
 - Los machos que no tengan ambos testiculos normales descendidos plenamente en el escroto.
- (1, 10, 15, 16, 20, 23, 28)

7.4 DIFERENCIAS ENTRE EL ESTÁNDAR DE LA RAZA TERRANOVA EXISTENTES ENTRE F. C. I., A. K. C. Y C. K. C.

1) A.K.C. y C.K.C. son más claros y amplios en la descripción del estándar que F.C.I. al grado de que en el reciente primer congreso internacional sobre la raza, organizado por el Club Italiano del Terranova del año 1996, diversos criadores de países en los que la raza tiene mayor afluencia, propusieron que el estándar de F.C.I., fuera más claro tal y como lo hacen aquellos. (10, 12, 13, 14, 15, 16, 20, 28)

2) A.K.C., reconoce como color del Terranova el gris o azul, además de los colores negro, café pudiendo ser éste de bronce a chocolate y el color Landseer.

C.K.C., no admite los colores café ni gris o azul, sino los negros y el color Landseer. F.C.I., no admite el color gris o azul, sino sólo los negros, cafés (de bronce a chocolate) y el color blanco con negro, que es el que en Estados Unidos y Canadá se conoce como Landseer. (10, 12, 13, 14, 15, 16, 20, 28)

3) A.K.C., admite la presencia de marcas blancas en perros negros, cafés y grises, en el pecho, barbilla, dedos y punta de la cola.

C.K.C., admite marcas blancas en el perro negro en el pecho, dedos y punta de la cola, no así en la barbilla.

F.C.I., admite marcas blancas en los perros negros y cafés en el pecho, dedos y punta de la cola, no así en la barbilla. (10, 12, 13, 14, 15, 16, 20, 28)

4) A.K.C., respecto de los Landseer señala que la belleza de las marcas se debe considerar cuando se comparen perros de similar calidad, pero nunca a costa del tipo, estructura y firmeza. No establece como debe hacerse el juzgamiento por colores o

variedad. (10, 12, 13, 14, 15, 16, 20, 28)

C.K.C., señala que la simetría de las marcas de los Landseer y su belleza, caracterizan a los mejores ejemplares de ésta variedad o color; indicando que los Landseer deben ser exhibidos en la misma clase que los perros negros, salvo que se establezcan clases especiales. (10, 12, 13, 14, 15, 16, 20, 28)

F.C.I., señala que Terranovas negros, cafés, y blancos con negro deben ser exhibidos todos conjuntamente. (10, 12, 13, 14, 15, 16, 20, 28)

5) A.K.C., descalifica cualquier color o combinación de color no permitido en el estándar.

C.K.C., descalifica por mal temperamento, por pelo plano y corto (tipo labrador retriever), por tener marcas de cualquier otro color que no sea blanco en los lugares permitidos, cualquier color distinto del negro o del Landseer (blanco y negro).

F.C.I., descalifica por mal temperamento, prognatismo, enognatismo, boca del lado, pelo corto y plano, por tener marcas de cualquier otro color diferente al blanco en los lugares permitidos y cualquier otro color fuera de los términos. (10, 12, 13, 14, 15, 16, 20, 28)

7.5 ESTÁNDAR DEL LANDSEER E. C. T. (TIPO EUROPEO)

Origen.

Alemania/Suiza. estándar número 226 11/03/98. (10, 15, 16, 20, 28)

Apariencia general.

El Landseer debe dar la apariencia de ser un perro grande, robusto y de formas armoniosas. Las patas especialmente en el macho, son relativamente más altas que las del Terranova. Los movimientos en sus patas musculadas deben testimoniar un porte ligeramente amplio y hacia proa. (10, 15, 20-28, 22, 34)

Pelaje y color.

A excepción de la cabeza, el pelaje debe ser largo, lo más liso y denso posible, fino al tacto, entremezclado con pelusa, no siendo ésta última tan densa como el Terranova negro. Un pelaje ligeramente ondulado sobre la espalda y en los muslos no debe provocar ninguna objeción. (10, 15, 20-28, 33, 34)

El pelo, peinado a contrapelo, debe volver por sí mismo a su posición inicial. (1, 15)

El color primario del pelaje es un blanco claro con manchas negras discontinuas sobre el tronco y la grupa. El cuello, el pecho, el vientre, las patas y la cola deben ser blancos. (1, 15)

La cabeza es negra; un hocico negro con una mancha blanca y simétrica, no demasiado ancha extendiéndose de un extremo al otro, es considerado como un objetivo a

seguir por el criador, unas manchas de hollín destacando sobre el fondo blanco no constituyen un defecto; los ejemplares que las posean deben ser desestimados como reproductores. (1, 10, 11, 11, 20, 28)

Cabeza.

La cabeza debe ser ancha y maciza, y el hueso occipital debe estar bien desarrollado. El stop debe ser neto. Y sin embargo, no tan pronunciado ni abrupto como en el San Bernardo. La longitud del hocico debe ser igual a la profundidad del hocico más arriba del stop. Los belfos serán secos, y los superiores cubrirán ligeramente los inferiores; éstos últimos estarán estirados en la medida de lo posible, y no babearán. El modelo de la cabeza estará bien marcado, pero tendrá una expresión noble con unas mejillas medianamente desarrolladas que pasarán progresivamente a la región del hocico. La trufa y el morro tendrán una pigmentación negra. La dentadura será en tijera, la piel del cráneo debe estar exenta de pliegues y provista de pelo corto y fino. (1, 10, 11, 20, 28)

Orejas.

De tamaño medio, colocadas hacia los ojos, de forma triangular, un poco redondeadas en su parte inferior, situadas altas en la parte superior de la cabeza, pero sin estar demasiado hacia atrás; pegadas a los lados de la cabeza bien ajustadas, con pelo fino y corto, y con largos flecos únicamente en la parte posterior de la raíz. (1, 10, 11, 20, 28)

Ojos.

De tamaño medio, medianamente hundidos, entre el color castaño y el castaño oscuro (se puede tolerar el castaño claro), con una mirada amistosa, párpado almendrado y conjuntiva no visible. Los ojos netamente claros (amarillo, azufre o amarillo grisáceo) constituyen un defecto, así como la demasiada proximidad entre ellos. (1, 10, 11, 15, 20, 28)

Cuello.

El cuello (que no es totalmente redondo en corte transversal, sino ligeramente oval), musculado, debe tener una amplia nuca que parte de la región de los hombros y del pecho, y se eleva hacia la cabeza. En el caso de una estructura simétrica la longitud del cuello, medida del hueso occipital hasta la cruz, es casi igual a los $\frac{3}{4}$ o $\frac{4}{5}$ de la longitud de la cabeza, desde el hueso occipital hasta la punta de la nariz. Una papada acusada (garganta o cuello) no es deseable. (1, 10, 11, 15, 20, 28)

Tronco.

El tronco, de la cruz al nacimiento de la cola, debe tener una longitud casi igual a dos veces la de la cabeza.

La espalda debe ser tirante y recta, muy amplia y robusta desde los hombros hasta la grupa. La caja torácica, con las costillas poderosamente abombadas, armonizan con un pecho profundo y amplio con hombros muy musculados. El vientre debe subir poco. Entre el vientre y la región lumbar fuerte en músculos, es necesario que haya una depresión plana de la región de los flancos netamente visible. La grupa debe ser ancha, bien redondeada por un potente cojín de músculos en los costados y hacia atrás, una espalda débil o hundida o ensillada, unos riñones flojos, así como las últimas costillas demasiado cortas en un vientre que suba fuertemente, constituyen defectos. (1, 10, 11, 15, 20,28)

Extremidades anteriores.

Fuertes masas musculares procedentes de la región de los hombros rodean al humero, al que se le unen los potentes huesos de la pata perfectamente recta, y esto con una angularidad correcta, estando además la mencionada pata bien musculada. (1, 10, 11, 18, 20, 28)

Los codos, bien pegados en la parte más profunda de la caja torácica, se sitúan bastante altos y bien orientados exactamente hacia atrás. Toda la pata, hasta el corvejón es grácil y ligera en movimientos. (1, 10, 15, 20, 28)

Extremidades posteriores.

Todo el cuarto trasero debe ser robusto. Las patas traseras deben ser de una movilidad absoluta; la osamenta debe ser fuerte y estar provista de potentes músculos, de tal forma que la región de la parte superior del muslo esté ampliamente desarrollada. Las patas posteriores deben ser medianamente elásticas. Una posición que recuerde la de la vaca, así como una falta de angularidad, constituyen defectos. Los espolones deben ser eliminados, y debe hacerse antes de la cuarta semana de vida de un cachorro. (1, 10, 11, 15, 20, 28)

Patas.

Deben ser como las llamadas patas de gato, grandes y bien formadas. Las patas separadas o giradas hacia afuera son condenables. Los dedos de los pies deben estar unidos por fuertes y amplias membranas interdigitales hasta la segunda falange. (1, 10, 11, 15, 20, 28)

Cola.

Fuerte alcanzando todo lo más aproximadamente la parte situada bajo los corvejones, muy tupida y espesa, pero nunca en forma de bandera. Cuando el perro está parado y no excitado, debe llevar la cola colgante hacia abajo y tenerla eventualmente un poco curvada en su extremo. En movimiento puede llevarla extendida en línea recta, con una ligera flexión del extremo hacia arriba. Colas que presenten deformaciones o llevadas enroscadas sobre la espalda son rechazables. (1, 10, 11, 15, 20, 28)

Tamaño.

La altura de los hombros del Landseer puede variar de la siguiente manera en los machos adultos, como media, entre 72 y 80 cm, y en las hembras adultas, como media entre, 67 y 72 cm, pequeñas variaciones en más o menos se toleran. (1, 10, 11, 15, 20, 28)

7.6 COMENTARIOS AL ESTÁNDAR DEL TERRANOVA

El nuevo estándar descrito precedentemente aporta pocas modificaciones al antiguo: la redacción utiliza términos algo distintos, y aporta algunas precisiones. De ésta forma, se dice, sobre la cabeza, (protuberancia occipital) en lugar de hueso occipital, las orejas deben estar pegadas a la cabeza, lo que es más explícito que; muy cerca de la cabeza. Se ha suprimido, con razón, que la; boca debía ser dulce, expresión que casi no se entendía; se ha preferido en su lugar: las mandíbulas deben tener un modelado suave; lo que parece querer decir que el relieve de sus formas debe ser atenuado. (15,16)

Después de haber mantenido que en el cuarto delantero, las patas deben ser perfectamente rectas, se dice que los pies que miran hacia afuera (patizambos) son criticables; podría haberse completado la descripción indicando que los pies que miran hacia adentro son también penalizables. (15,16)



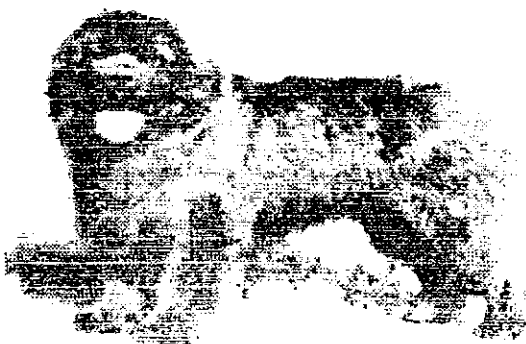
(16)

8. LAS PRUEBAS DE AGILITY Y EL TERRANOVA

Aunque esta raza no es muy frecuente en las competiciones de agility, si se puede decir que presenta las condiciones necesarias para su participación, a pesar de que su gran tamaño y peso hacen parecer lo contrario. Así el Terranova se caracteriza por su agilidad, destreza y resistencia. (1)

La prueba de agility se presentó oficialmente en 1978, concretamente en el Crufts Dog Show de Londres, una de las exposiciones caninas más importantes del mundo, donde se congregan actualmente hasta más de 25,000 ejemplares. El agility rápidamente adquirió una gran popularidad, sin duda debido a que en las más importantes exposiciones de todo el mundo se fue adoptando para entretener a los visitantes durante los tiempos muertos o de descanso de aquellas competiciones. (1)

Pero el agility no es simplemente una prueba de trabajo en la que sólo puedan participar ejemplares de raza, sino una prueba-competición, a la vez que show, abierta a toda clase de perros, sean de raza o no; además, se trata de una prueba deportiva en la que no sólo participa el perro, sino también su propietario. (1)



Sin desmerecer en absoluto a otras pruebas de trabajo, que por otro lado cumplen objetivos muy distintos y que también son realmente admirables, en esta, en cambio, se dan una serie de circunstancias que hacen que se vivan de una manera especial, incluso indescriptible. En las pruebas de agility reina una gran armonía entre todos los participantes, perros y personas. (1)

8.1 REGLAMENTO DE AGILITY

La Comisión de Agility de la Federación Cinológica Internacional (FCI), en su reunión del 30 de septiembre y 1 de octubre de 1989 celebrada en Estrasburgo, elaboró un Reglamento de Agility que fue aprobado por el Comité General de la FCI en su reunión de los días 11 y 12 de diciembre de 1989 celebrada en Estocolmo. (1)

A partir de entonces, este reglamento ha sido reconocido como oficial en todos los países federados a la FCI. (1)

8.2 REGLAMENTO DE AGILITY DE LA FCI.

La prueba de agility es una disciplina deportiva abierta a todos los perros. Estos deberán superar diversos obstáculos con el fin de poner de manifiesto su inteligencia y agilidad. Es una práctica deportiva y educativa que favorece su buena integración en la sociedad. Esta disciplina requiere una buena armonía entre el perro y su amo, y un perfecto entendimiento entre los miembros de un equipo, por lo que es necesario que los participantes posean una base elemental de educación y obediencia.(1)

Recorrido

El recorrido está formado por diferentes obstáculos, cuya disposición en el terreno hará el trazado más o menos rápido. (1)

El perro deberá realizar el recorrido en un tiempo básico definido y de acuerdo con un orden establecido de paso por los obstáculos. (1)

Generalidades

El terreno necesario para la instalación de un recorrido de agility debe ser como mínimo de 20 x 40 metros. En el caso de que se instalen dos circuitos, ambos deben estar separados por una distancia aproximada de 10 metros o estar cerrados con vallas. (1)

El recorrido propiamente dicho tendrá una longitud de 100 a 200 metros y, de acuerdo con la categoría de las pruebas, comprenderá de 10 a 20 obstáculos. (1)

Los obstáculos dobles o triples que tengan que salvarse de un solo salto tendrán una separación total de .70 metros como máximo. (1)

Las combinaciones de dos o tres obstáculos contarán como uno solo, pero cada elemento se juzgará de forma independiente. La distancia entre los elementos será de 5 pasos como máximo. (1)

La distancia entre dos obstáculos seguidos será aproximadamente de 10 pasos. (1)

Trazado de la pista

El trazado del recorrido se deja enteramente a la imaginación del juez, pero tiene que incluir de manera obligatoria al menos dos cambios de dirección. (1)

Antes del comienzo de las pruebas, el juez revisará los obstáculos y, después de haber dado su conformidad, establecerá el recorrido y lo comunicará a los organizadores. Asimismo, controlará la ubicación de los obstáculos y hará que se mida su longitud con precisión. (1)

Un recorrido bien concebido permitirá que el perro se desplace con soltura y sin tropiezos. La finalidad es encontrar el equilibrio entre el control del perro, para evitar fallos en los obstáculos, y la rapidez de ejecución. (1)

Como norma general, se aconseja modificar de manera frecuente la disposición y la colocación de los obstáculos a fin de evitar que el perro realice el recorrido mecánicamente. (1)

Desarrollo de la competición

No está permitido realizar ningún entrenamiento en el recorrido de la prueba. No obstante, el conductor podrá reconocer el trazado sin que lo acompañe su perro. (1)

Antes del comienzo de cada prueba, el juez reunirá a los concursantes para comunicarles los detalles de la misma, el tiempo del recorrido estándar (TRS) y el tiempo máximo del recorrido (TMR) que ha determinado. Asimismo, le recordará el reglamento y los criterios de puntuación. (1)

Fijación del tiempo del recorrido estándar (TRS)

El criterio que sirve de base para la determinación del TRS es la velocidad en metros por segundo (m/s) elegida para la evolución en el recorrido. Esta elección se hará en función del nivel de la prueba y la complejidad del trazado. La determinación de la velocidad de evolución queda a criterio del juez. El TRS (en segundos) se obtendrá entonces dividiendo la longitud exacta del recorrido por la velocidad de evolución (en m/s) establecida. (1)

Determinación del tiempo máximo del recorrido (TMR)

Como regla general, el juez dará como TMR el doble del TRS. Para un TRS de 60 segundos, el TMR será de 120 segundos; en ningún caso podrá estar por debajo de 1.5 veces el TRS. (1)

Desarrollo de la competición.

El conductor se situará en la línea de salida con su perro, que estará quieto de pie, sentado o tumbado. A continuación, le desatará la correa y le quitará el collar, cuyo uso no está autorizado durante la prueba por razones de seguridad. El conductor no deberá tener en las manos durante la prueba. El conductor podrá colocarse en el lugar de su elección mientras dure el recorrido. (1)

A la orden del juez, dará la voz de salida a su perro, y el cronómetro se pondrá en funcionamiento cuando el perro cruce la línea de salida. Durante todo el recorrido, están autorizadas las señales acústicas y otras órdenes. A partir de la señal de salida, el conductor dirigirá a su perro para que supere los obstáculos en el orden previsto, sin tocar nunca al perro ni los obstáculos. (1)

El cronómetro se detendrá inmediatamente cuando el perro traspase la línea de llegada. El conductor se reunirá entonces con su perro, le pondrá la correa y abandonará el terreno. El conductor no debe franquear los obstáculos. (1)

Obstáculos:

Los obstáculos homologados por la FCI son los siguientes: (1)

- las vallas
- el balancín
- el neumático
- el viaducto o muro
- la empalizada
- la ría
- el salto de longitud
- la mesa
- la zona de parada

- el túnel rígido
- la pasarela
- los caballetes
- el túnel flexible

Los obstáculos no deben presentar peligro alguno para el perro y deben cumplir las prescripciones siguientes. Estos obstáculos deben tener las siguientes medidas: (1)

Los saltos:

a) Simples: Altura máxima: 75 cm (miniagility: 40 cm); ancho mínimo 120 cm. Pueden tener diferentes formas en función de la colocación de los postes: con barras (no son aconsejables las metálicas o de PVC), con paneles macizos, con paneles de enrejado, con paneles de retama. (1)

b) Dobles o triples: Las vallas dobles o triples se construyen a partir de la unión de varias vallas simples. Se colocarán en orden ascendente a una distancia de unos 20 a 25 cm, de modo que la valla más alta se sitúe en la parte posterior y a una altura máxima de 75 cm. La separación total no sobrepasará los 70 cm. (1)

El viaducto:

Altura: 72 cm. como máximo (miniagility: 40 cm); ancho mínimo: 120 cm; espesor de la pared: unos 20 cm. Panel liso que comprende 1 o 2 aberturas en forma de túneles. (1)

La mesa:

Superficie mínima: 0.90 x 0.90 m, máxima: 1.20 x 1.20 m; altura: 75 cm (miniagility: 40 cm). Tiene que ser estable, con la parte superior antideslizante. (1)

La zona de parada (en el suelo):

Superficie: 120 x 120 cm. Zona trazada en el suelo mediante unos listones de madera de 2 x 5 cm. (1)

La pasarela:

Altura mínima: 120 cm, máxima: 135 cm; ancho del puente de paso: mínimo: 30 cm, máximo: 40 cm; largo de cada elemento: mínimo: 3.60 m, máximo: 4.20 m. Las rampas están provistas de pequeños listones clavados a espacios regulares (aproximadamente a unos 50 cm), para facilitar el acceso y evitar los resbalones. La parte inferior de las rampas tendrá que estar pintada, en la cara superior y en los bordes, de un color distinto al del conjunto, en una longitud de 90 cm., con respecto al suelo, para indicar la zona de contacto. No podrá colocarse ningún listón a menos de 10 cm del límite superior de esta zona. (1)

El balancín:

Ancho: mínimo: 30 centímetros, máximo: 40 cm; largo: mínimo: 3.65 m, máximo: 4.25 m; altura del eje con respecto al suelo: 1/6 de la longitud del tablón. El balancín tiene que ser estable y antideslizante. (1)

La empalizada:

Está compuesta por dos unidades que forman un ángulo de 90 grados. Ancho mínimo: 0.90 m., que puede aumentarse en su base a 1.15 m; punto más alto con relación al suelo: de 1.70 a 1.90 m. Las rampas están provistas de listones clavados a espacios regulares (aproximadamente a unos 50 cm), para facilitar la ascensión y evitar los resbalones. Las partes inferiores de las rampas deben estar pintadas, por encima y en los cantos, de un color distinto al del conjunto, en una longitud de 106 cm con respecto al suelo, para marcar la zona de contacto. (1)

El túnel rígido:

Diámetro interior: 60 cm; largo: de 3 a 6 m. Al ser articulado permitirá la formación de una o varias curvas. (1)

El túnel flexible:

Entrada: un arco rígido de 90 cm de largo, 60 cm de alto y 60 a 65 cm de ancho. Salida: material flexible (tejido de lona) de 3 metros de largo, con un diámetro de 60 a 65 cm. (1)

El neumático:

Diámetro de la abertura: mínimo: 38 cm, máximo: 60 cm; distancia del eje del neumático con respecto al suelo: 90 cm (miniagility: 55 cm) (1)

El salto de longitud:

Estará compuesto por 4 o 5 elementos separados unos de otros a fin de obtener un salto de 1.20 a 1.50 metros. Longitud de los elementos: 1.20 m; altura del elemento más alto: 28 cm; altura del elemento más bajo: 15 cm; ancho de los elementos: 15 cm, ligeramente en declive. Las cuatro esquinas se señalarán mediante postes de aproximadamente 1.20 m de altura, con una protección en la parte superior. (1)

La ría:

Superficie de la extensión de agua: 1.20 x 1.20 m. Altura máxima: 10 centímetros. Este obstáculo incluirá un seto de 40 cm de altura, que se colocará donde el juez crea más conveniente en función de la disposición del trazado. Las cuatro esquinas se señalarán mediante postes de aproximadamente 1.20 m., de altura, que tendrán una protección en su extremo superior. (1)

Los caballetes:

Ancho: 1.20 m; altura: .30 m Una combinación de caballetes comprenderá cuatro unidades como máximo, espaciados a igual distancia entre 1.60 a 2 metros. (1)

Todas las decisiones del juez son inapelables. La finalidad de la prueba consiste en lograr que el perro supere el conjunto de los obstáculos en el orden indicado, sin fallos y dentro del límite de tiempo del recorrido estándar (TRS) Sin embargo, el TRS es tan solo una referencia básica, y en ningún caso la velocidad se considerará como criterio principal. El recorrido de agility no es una carrera de velocidad, sino una competición de habilidad y destreza. (1)



(16)

8.3 REGLAMENTO INTERNACIONAL DE TRABAJO EN EL AGUA

En estas pruebas de salvamento en el agua pueden participar todos los perros que sean aptos para las mismas, con independencia de su raza. (1)

El trabajo de salvamento en el agua debe entenderse como una tarea de equipo entre el perro y el dueño, al igual que sucede con los perros de salvamento en aludes y otras catástrofes, como por ejemplo en incendios. El perro, gracias a sus habilidades, su instinto en el agua y su voluntaria subordinación, tiene un papel muy importante en este tipo de trabajos. (1)

Estos trabajos están fundamentados en los siguientes principios: (1)

- el instinto de salvamento del perro;
- la subordinación del perro al amo;
- la resistencia en el agua;
- la ejecución de unos determinados ejercicios de salvamento en el agua.



El adiestramiento pasa por las etapas siguientes: (1)

Certificado 1

Certificado 2

Certificado 3

Certificado de salvamento



(5, 16)



100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200



100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200



(5, 16)

Este adiestramiento exige un entrenamiento serio y progresivo del equipo formado por el hombre y el perro. Para que un perro pueda pasar las pruebas, debe tener en primer lugar un gran físico, presentar una buena musculatura y ser resistente. Para lograr el certificado de salvamento, en especial en la prueba de natación, son necesarios varios meses de adiestramiento básico en la resistencia.

El presente reglamento ha sido redactado, en sus normas fundamentales, por los socios del Club Francés del perro Terranova, tomando como base su experiencia de muchos años con estos perros. El Club Suizo ha adaptado su reglamento, conforme a sus propias experiencias, relaciones y circunstancias suizas. (1)

Reglamentación

En Suiza, el único organismo competente para la realización de las pruebas de salvamento en el agua, desde el certificado 1 hasta el certificado de salvamento, es el Club Suizo de perros Terranova y Landseer (SNLK), que puede delegar la organización de las diferentes pruebas en una de las secciones afiliadas de la Sociedad Canina Suiza (SKG) (1)

Admisión

Tratándose de pruebas deportivas caninas, se admite a cualquier perro que posea un carné de prestaciones reconocido por la SKG. El propietario del perro y su guía deben ser socios de la SKG. Las perras en celo podrán participar en las pruebas, pero lo harán en último lugar, una vez que hayan terminado los ejercicios los demás perros. (1)

Durante la prueba, el perro llevará un collar. La correa ha de colgarse del collar de tal forma que este no pueda contraerse (collar de tiro). No se permiten las carlancas ni los collares de cuero. (1)

La edad mínima para obtener el certificado 1 es de 15 meses; el certificado 2, de 24 meses, y el certificado 3, de 36 meses. Para obtener cualquier certificado es requisito previo poseer el certificado anterior. Por último, para obtener el certificado de salvamento se tiene que estar en posesión del certificado 3. (1)

No se permite la realización de 2 pruebas el mismo día. Los distintos certificados deben ser certificados por lo menos por dos jueces diferentes. (1)

Siempre que sea posible, los perros deben realizar las pruebas en su lugar de adiestramiento. (1)

Marcha de las pruebas

Superficie del agua.

Las pruebas para obtener los certificados 1 y 2 pueden realizarse en un lago o en un río. Las pruebas para el certificado 3 y el certificado de salvamento deberán realizarse obligatoriamente en un lago. (1)

El juez está facultado para prohibir o interrumpir la prueba si considera que no puede llevarse a cabo de forma apropiada a causa de las malas condiciones atmosféricas o de fuerte corriente. (1)

Sorteo.

El turno de los participantes se sorteará para cada prueba antes del comienzo del trabajo. (1)

Carné de rendimientos y certificación de vacunación

Antes de comenzar la prueba, hay que entregar a los organizadores el carné de rendimientos y el certificado de vacunación, y el carné de socio de la SKG. (1)

Disciplina.

En el lugar marcado para el trabajo, solamente estará el perro que tiene que concursar. (1)

Jueces y personal auxiliar.

Todas las pruebas serán calificadas por jueces reconocidos por la comisión técnica sobre perros de utilidad y de deporte (TKGS). Para la realización de una prueba se necesita el siguiente personal auxiliar: (1)

- Un comisario nombrado por la dirección de la prueba, que se cuidará de que todo esté en orden en el lugar de realización de la prueba, controlará el arnés o cinturón del perro antes del comienzo de cada uno de los trabajos y recibirá al perro en la orilla en caso de que el guía del perro se encuentre en el bote. (1)

- Una o más personas que simulen que se están ahogando. No deben elegirse de entre el círculo familiar más cercano al guía del perro. Durante la prueba estarán a disposición del comisario, que les indicará sus tareas. (1)

- Uno a más conductores de botes experimentados, que serán elegidos por la asociación encargada de la realización de la prueba. (1)

Control veterinario.

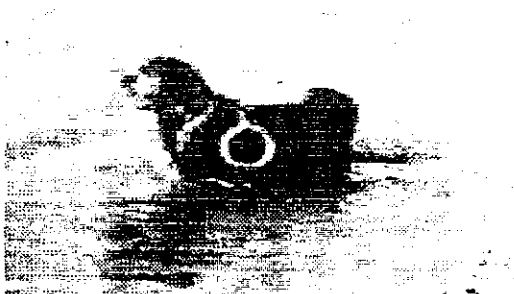
Los perros realizarán los trabajos que forman parte de la prueba bajo la plena responsabilidad del guía del perro. (1)

Para participar en la prueba de certificado de salvamento se requiere un certificado de sanidad extendido por el veterinario. Dicho certificado no debe tener una antigüedad superior a un mes. (1)

El juez y/o veterinario tienen derecho a interrumpir en cualquier momento la prueba de un perro si este presenta síntomas de fuerte cansancio o pánico. (1)

Seguridad.

Todas las personas que se encuentren en un bote están obligadas a llevar chaleco salvavidas. (1)



9. CLUBES DE LA RAZA TERRANOVA EN EL MUNDO

ALEMANIA

Deutscher Newfundländer-Klub e. V.

Albert-Schweitzer-Straße 26

6690 St. Wendel (1)

AUSTRALIA

Newfoundland Club of Victoria

Lot 35, Mt. Slide Rd.

Kinglake 3763 (1)

AUSTRIA

Österreichischer Newfoundländer Klub

Liniengasse 12

1060 Wien (1)

BÉLGICA

Belgische Newfoundlander Club

Olsmtr. 6

3118 Werchter (1)

CANADÁ

Newfoundland Dog Club of Canada

P.O. Box 933, Station F.

Toronto, ON M4Y 2N9 (1)

DINAMARCA

Newfoundlandklubben i Danmark

Birthe Moller Hansen, Nordvejen 8

8355 Solbjerg (1)

ESPAÑA

Club Español del Terranova

Torre de Pisa, 3

28770 Colmenar Viejo (Madrid) (1)

E.E.U.U.

Newfoundland Club of America

2167 Green River Rd.

Williamstown, MA 01267 (1)

FINLANDIA

Suomen Newfoundlandinkoirayhdistys Finska r.y.

Lövkulla

04170 Paippinen (1)

FRANCIA

Club Francais du Chien de Terreneuve

1, rue Voltaire

91190 Longjumeau (1)

ITALIA

Club Italiano Terranova (C.I.T.)

Viale Silvio, 18

17025 Loano (SV) (1)

PAÍSES BAJOS

Nederlandse New Foundlander Club

Schapendrift 10

9471 KG Zuidlaren (1)

REINO UNIDO

Newfoundland Club

Old Shelve Farm, Lenham Maidstone, Kent (1)

Northern Newfoundland Club

Robins Green, Church Lane, Aston Sheffield S31 Oax (1)

SUECIA

Svenska Newfoundlandshundklubben (SNK)

Box 63. 450 71 Fjällbacka (1)

SUIZA

Schweizerischer Neufundländer-Klub

Lerchenbühl

3400 Burgdorf (1)

CONCLUSIÓN

La realización del presente trabajo estuvo fundamentada en pensar en aquellas personas, veterinarios, criadores, que sean poseedores de uno o más ejemplares de esta bella raza canina que es el Terranova; para otorgarles por medio de esta investigación un conocimiento más acerca de esta raza, y que de una manera correcta conozcan lo que diferentes clubes han dado a conocer, como el estándar de la raza canina Terranova; sirviendo este conocimiento para que cuando se adquiriera algún ejemplar, o bien, se haga poseedor a alguna otra persona, de un Terranova, den una correcta información acerca de éste en particular y que al seleccionar un ejemplar, se tenga un criterio suficiente para poder determinar si es legítimo o no, o bien, si cumple con todas las características de la raza, según lo expresado por los diferentes clubes de la raza Terranova.

En la actualidad, en nuestro país no se le ha dado tanta difusión, o no se ha dado a conocer mucho sobre esta raza canina, en comparación con otras muchas, que han sido de mayor demanda. A pesar de no ser México su país de origen, se han adaptado de tal forma que pareciera ser nativo de nuestro país; por tal razón un perro como lo es el Terranova podría también ser una raza que se adapte a nuestra vida, además que posee cualidades únicas dentro de su especie, que lo hacen ser aceptado por el hombre.

Realmente, esta es una raza canina cuya compañía reconforta; su carácter conciliador redundante en una mejor convivencia y armonía entre todos los miembros que forman parte del hogar.

El Terranova posee características como otras razas caninas, que principalmente están relacionadas con el salvamento, de tal manera que hace honor a aquella expresión de que “el mejor amigo del hombre es el perro”, y es por su sin igual y natural instinto de dar su vida por salvar a alguien de una manera incondicional.

DISCUSIÓN

DIFERENCIAS ENTRE EL TERRANOVA BLANCO CON NEGRO Y EL LANDSEER EUROPEO O CONTINENTAL

TERRANOVA

Miembros anteriores más cortos

Bajo pelo más denso

Blanco con cabeza toda negra o negra con cinta blanca, silla de montar negra, negro en la grupa que corre a la cola. Se admiten manchas de hollín.

Hocico corto y cuadrado

Stop evidente, no pronunciado

Orejas más pequeñas

Ojos más pequeños

Cuerpo más corpulento

LANDSEER

Miembros anteriores mas largos

Bajo pelo menos denso

Bajo claro con cabeza negra con una cinta blanca, placas negras que no es continuo sobre el tronco y grupa; en el cuello, pecho, vientre, miembros, y cola debe ser blanco. La cinta o la banda blanca en la cabeza es de una anchura que termina sobre la testera con una amplia banda blanca y rodea completamente al hocico.

Hocico más grande

Stop menos pronunciado

Orejas medianas

Ojos medianos

Cuerpo menos corpulento

Talla 71 cm machos, y 66 cm en la hembras

72 a 80 cm en machos y. 62 a 72 en la hembras.

Cabeza más masiva

Cabeza menos masiva

Pelo abundante incluso en cabeza

Pelo abundante, pero en cabeza

Mordida de tijera o tenaza

Mordida de tijera

Por detrás de las orejas no tienen el pelo largo.

Las orejas por detrás tiene pelo largo.

No se señala proporción en el estándar acerca del cuello.

Debe haber cierta proporción en el cuello según el estándar.

GLOSARIO

Babilla: En los cuadrúpedos, corresponde a la región de las extremidades posteriores, formada por los músculos y tendones que articulan el fémur con la tibia y así mismo con la rotula.

Corona: La parte más alta de la cabeza.

Corvejón: Corresponde a la articulación del tobillo de los cuadrúpedos, el tarso.

Cruz: La región sobre la línea dorsal donde el cuello se une con el tórax, y donde los márgenes dorsales de las escápulas están justo bajo la piel.

Cuartilla: Corresponde a la región metacarpiana.

Epitafio: Inscripción o frase dedicada a un difunto.

Espolón: Primer dedo rudimentario de perros y gatos, que se encuentra en la cara interna de las extremidades delanteras, por encima de los dedos que soportan el peso. También se llega a presentar en las extremidades posteriores en algunos perros.

Estándar: Tipo, modelo, nivel.

Grupa: Región glútea. Región formada por la pelvis, cuartos traseros y nalgas.

Ijada: Cualquiera de las cavidades simétricamente colocadas entre las costillas falsas y los huesos de las caderas.

Maloclusión: Mala posición de los dientes que lleva a una falta de encuentro entre los dientes o las mandíbulas.

Morro: Parte de la cabeza de algunos animales en que están la nariz y la boca. Saliente que forman los labios abultados o gruesos.

Occipucio: Parte posterior de la calavera. Constituido por la protuberancia occipital externa y las crestas occipitales, que pueden ser muy prominentes en los perros.

Patilargo: Dicese de los animales que parecen tener las patas más largas de lo normal para su especie, edad o estado de alimentación.

Patizambo: Que tiene las patas hacia afuera y junta mucho las rodillas.

Prognatismo: Protusión anormal de una o ambas mandíbulas, especialmente la mandíbula inferior.

Stop: Salto nasofrontal; escalón en el perfil lateral de la cara de los perros, a la altura de los ojos, en la unión de los huesos frontales con los maxilares y nasales. Varía mucho según la raza, siendo más marcado en las razas braquiocéfalas.

Testera: Parte frontal de una cosa.

BIBLIOGRAFÍA

1. American Kennel Club. The complete book for kids
2. Bendure Joan. The Newfoundland: Companion Dog Water Dog. Publisher: February 1993.
3. Blood D.C.- V.P. Stundert. Diccionario de Veterinaria. 1994.
4. Booth Margaret. The New Complete Newfoundland. Published 1975 (hard to find).
5. C. Bendure/Hard Cover. The Newfoundland.Companion dog-water. 1998 Book Review.
6. Carol Lea Benjamin/Paperbak/Published 1994. Second hand dog.
7. Cattaneo Filippo. El Terranova. Ed de Vecchi 1996.
8. Davis UC. Booh of Dog. The completed medical reference guide for dog and poppies. Publised 1995.
9. DePriseo Andrew y James B.J. Miniatlas de las razas caninas. Ed Hispano Europea S.A 1992 E.E.U.U.
10. Drury Kiny, Drury Kitty. Newfoundlands. Sentember 1997.
11. Drury K., Maynard. The Newfounland. April 1976.
12. Drury Kitty and Bill Lin. Newfoundland1997.
13. Editors Proyect. The Royal Canin. Dog Enciclopedy 1997.
14. Eisen Anthony. Storm. Dog of Newfoundland 1997.
15. Emmy Bruno, Ellen Young, Luana Luther. The Newfounland Publication. Decembre 1997.
16. Gómez Toldrá Salvador. El nuevo libro del Terranova. Ed. Tika. 1996.
17. Gómez Toldrá Salvador. Gran Enciclopedia canina. Ed. Planeta. Barcelona 1985.

18. [http://www. Dobbr2.com/dogs-grp3/newfoundland/newf.ttm](http://www.Dobbr2.com/dogs-grp3/newfoundland/newf.ttm)
19. <http://www.perrospurasangre.com.mx>.
20. Joger Nita. Great balls of fur: Life with Newfoundland and other critters.
Published 1992 book review.
21. Kosloff Joanna. Newfoundland: Everything about purchase, care, nutrition,
disease, breeding, behavior and trainny. March 1996.
22. Mayordomo Gam . El libro de los perros. Ed Plaza y Valdéz, México 1990.
23. Mc Donell Betty The Newfoundland hand book. Published 1985.
24. Mc Donell Betty, Jo Ann Reilly. The Newfoundland. Published 1985. Book
Review.
25. Perros pura sangre. Año 17, Número 9 Septiembre 2000. Órgano Oficial de la
Federación Canófila Mexicana A.C.
26. Richards Hedd. Newfoundland today and other. Decembre 1997.
27. Richards H; Richards Delphine. Newfoundland Today. Published 1998. Book
Review.
28. Ruiz Valera. Gran guía ilustrada de los pirineos 1994.
29. Ruiz Luisa. Enciclopedia ilustrada de las razas de perros. Editorial Libsa Madrid
España 1999.
30. Slade N. How to be your dogs best friends. A traning Manual for dogs.
Published 1978. Book Review.
31. Story Sarah. Guide to Owninga Newfoundland: Puppy care, grooming, training,
history, healt, bread, standar. 1997.

32. Swedrup Ivan. Todas las razas del mundo. Editorial Itud. Barcelona España
1993.
33. www.terra.stadaresterranova.com.mx
34. www.todito.stadaresterranova.com.mx
35. www.yahoo.newfoundland.com.mx.